

60
239



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

“Análisis de los programas de capacitación del
CECADEE No. 3 y de CAPYS, dirigidos a personas
con discapacidad mental”.

T E S I S A
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
p r e s e n t a

SUSANA RIVEROLL MENDEZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



México, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.....p. 4

Tema 1

Discapacidad mental..... p.9

Tema 2

Programa de capacitación de CECADEE.....p.33

Análisis del Programa de Capacitación de CECADEE No. 3...p.56

Tema 3

Programa "Educación para la vida" de CAPYS.....p.82

Análisis.....p.115

Conclusiones.....p.138

Bibliografía.....p.162

INTRODUCCION

A través de este trabajo se tratará de analizar si los programas de educación especial están cubriendo sus objetivos de integrar a la persona con discapacidad mental, a su comunidad.

Para esto se realizó una revisión de los programas que se llevan a cabo en uno de los Centros de Capacitación de Educación Especial, el CECADDEE No.3, de la Dirección General de Educación Especial. Esto se realizó para dar idea de las áreas en las cuales se capacita a las personas con discapacidad mental y cómo aplican los programas. Además creo importante analizar la forma de seleccionar y orientar a los muchachos en la elección de los diferentes talleres que tiene este tipo de escuela pública de capacitación, dirigida a personas con discapacidad mental.

Además se revisó el programa de otro centro de integración social para personas con discapacidad mental llamado CAPYS (Centro de Adiestramiento Personal y Social), en el cual se sigue un programa llamado "Educación para la Vida", que es diferente al que sigue la Dirección General de Educación Especial.

Esto se realizó con el objetivo de conocer las diferencias entre los programas y los resultados que cada uno

de ellos obtiene.

Para poder analizar estos dos programas dirigidos a personas con discapacidad mental, fue necesario adoptar un concepto de discapacidad mental en el cual se basa la siguiente comparación.

El porqué de este trabajo es el de mostrar las posibilidades que se le dan a la persona con discapacidad mental por medio de la educación especial para integrarse tanto como persona como a las actividades que se realizan en la comunidad en que vive.

La persona con discapacidad mental siempre ha tenido dificultades para seguir conductas socialmente aceptadas. Los programas de educación especial han tratado de darles la posibilidad de mejorar sus condiciones y conductas para la adaptación social, para que finalmente tengan un papel activo dentro de la sociedad, de acuerdo a sus características propias.

Los programas actuales de educación especial, tanto en escuelas públicas como en particulares, han permitido a través de la investigación y de su experiencia, que las personas con discapacidad mental puedan desarrollar y corregir áreas atrofiadas por su afección orgánica o alcanzar un nivel de desarrollo más avanzado del que tienen, por medio de la estimulación que les es dada desde muy temprana edad y en

formas de enseñanza más efectivas, diseñadas particularmente para este tipo de personas. Por lo tanto las personas con discapacidad mental han alcanzado a tener una mayor capacidad para adaptarse y mejorar sus conductas, que la que tenían hace muchos años. Se ha podido mejorar su motricidad, articulación, expresión, lenguaje, entre otras habilidades. Es en esto, donde podemos notar los avances en la educación, ya que este tipo de niños han logrado adoptar conductas socialmente aceptadas y una participar en un mayor número de actividades sociales.

Durante muchos años en educación especial se ha tenido el objetivo de instruir a la persona con discapacidad mental para que tenga, al término de su educación, una integración social de acuerdo a su desarrollo, esto es, el tener la posibilidad de realizar un mayor número de actividades dentro de la comunidad, de acuerdo a las capacidades particulares que presentan este tipo de personas.

De esta forma, los programas de educación especial tienen como objetivo lograr un desarrollo del individuo a su máxima potencia y llevarlo a una integración a su propia comunidad. Pero, ¿la sociedad los acepta y los integra como tales?, ¿pueden llegar a tener un papel activo al trabajar en su comunidad?, ¿se les dan las mismas posibilidades que a los demás integrantes de la comunidad?

Dentro de las escuelas preescolar y primaria de educación especial, tanto a nivel particular como público, se les instruye como máximo hasta los 16 años. Las escuelas de educación especial proporcionan cursos de capacitación para el trabajo a partir de los 16 años de edad y durante cuatro años en el caso del CECADEE No. 3, y en CAPYS hasta que cubran el programa diseñado, para que más adelante tengan un oficio en las áreas en las que son más hábiles, en el caso del CECADEE No.3, y en el caso de CAPYS hasta que haya cumplido con una mayor adaptación personal y social.

El que la persona con discapacidad mental realizara algún tipo de trabajo remunerado, sería la integración final de su educación, por un lado, y por el otro, el trabajo le ayudaría a tener elementos de identificación, adaptación social, un mejoramiento de su autoestima, además de un papel activo dentro de su comunidad.

El fin de cualquier programa educativo es el de que los objetivos planteados y elaborados sean cumplidos y respondan a ciertas necesidades esenciales de los individuos.

A través de este trabajo, se realizó un análisis para ver si esto sucede, si el trabajo educativo que se ha venido llevando a cabo, obtiene los resultados que plantea, que estos individuos adquieren realmente una integración social y si sus necesidades de mejorar su desarrollo físico y emocional

son cubiertas, además de tener mayor participación en actividades sociales, analizando principalmente la adaptación al trabajo.

1. DISCAPACIDAD MENTAL

A) Historia.

En la Antigua Grecia, se estableció el término "idiota", que se refería a cualquier tipo de desviación, ya que significaba peculiar o diferente, aunque los niños que no eran "normales", se les abandonaba lejos para que murieran.

En la Antigua Roma, la gente no clasificada como "normal" servía de bufón.

En la Antigua China, Confucio escribió acerca de una desviación que llamó "débil demente", a quien la sociedad debía de cuidar, ya que ellos mismos no se podían cuidar.

En el Código Justiniano, se trató de cuidar y dar un cierto tratamiento a este tipo de individuos, pero se trató de darles compasión y se les cuidaba en los monasterios, llamándoles "idiotas" a los más profundos.

Durante la Edad Media las personas con discapacidad men-

tal eran los bufones de los niños de las Cortes Reales, pero otros eran vistos como poseídos por el demonio y se les trataba de exorcisar.

En el siglo XII, los reyes de Inglaterra se preocuparon por el cuidado de este tipo de niños, y algunos eran hechos guardias del rey. Algunos eran conocidos como "niños de Dios".

La discapacidad mental ha sido un problema importante durante muchos años. Sin embargo, fue hasta el siglo XIX, cuando se empezó a tratar de ahondar en qué es la discapacidad mental, sus causas y la implementación de métodos educativos para que este tipo de individuos tuviera un mejor desarrollo intelectual.

B) Concepto.

Ingalls define la discapacidad mental como: "un funcionamiento intelectual general, notablemente por debajo del promedio que existe junto con deficiencia de adaptación y que se

manifiesta durante el período de desarrollo" (1), muchos otros autores como Manuel Bueno (2) y Dybward (3), dan la misma definición. Esta se clasifica primordialmente por el coeficiente mental del individuo, además de problemas de adaptación social y problemas en el desarrollo; de acuerdo a los autores, la discapacidad mental se presenta durante el desarrollo infantil, o sea antes de los 12 años.

Sara Pain, define la discapacidad mental como "una perturbación en la actividad condicionada del sujeto que provocaría el empobrecimiento de su reflejo del mundo y por tanto disminuiría su capacidad de reaccionar sobre él...y se nos aparece fenoménicamente como un fracaso en el intento de equilibrar las acciones del individuo en las diversas etapas de su vida...es una incapacidad para un desarrollo adaptado del organismo... Para estos sujetos el desarrollo normal se hace más lentamente y en forma incompleta" (4). Esta definición

-
- (1) Robert Ingalls. Retraso mental. La nuevap.184.
(2) Manuel Bueno. Enciclopedia temática de educ. esp. p.1598.
(3) G. Dybward. Desafío al retardo mental. p.17.
(4) Sara Pain. Psicopedagogía Operativa. p.8.

plantea una deficiencia en la inteligencia, que de acuerdo a Piaget sería la forma de adaptación de un individuo a su ambiente (5).

Los autores están de acuerdo que la persona con discapacidad mental tiene problemas para adaptarse a su ambiente como consecuencia de vivir las etapas de desarrollo en una forma incompleta, lo cual inhibe su desarrollo intelectual. Esto es resultado de diferentes causas, que tomando en cuenta el modelo clínico se exprondrán a continuación.

En este trabajo se utiliza el término de "personas con discapacidad mental", ya que desde abril de 1987 que se llevó a cabo El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad en Viena, el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía de Madrid a través de su Embajador, acordó armonizar el texto castellano del Programa de Acción Mundial adoptado por las Naciones Unidas (1983) con el texto también en lengua castellana del manual de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Salvo excepciones los 3 términos básicos adoptados por la OMS se tradujeron de la siguiente forma: Impairment-Deficiencia; Disability-Discapa-

(5) Jean Piaget. Psicología del niño. p.129.

cidad; Handicap-Minusvalía (6).

Por otro lado en el Boletín del Instituto Interamericano del Niño de Julio-Diciembre de 1981, aparece la "Carta para la década de los 80'" en el 14o. Congreso Mundial de Rehabilitación Internacional realizado en Winnipeg Canadá el 26 de junio de 1980. "La Carta para los 80'" fue redactada por el Equipo Internacional de Planificación de Rehabilitación Internacional. Esta carta fue adoptada por la Asamblea de esta organización como contribución significativa siendo declarada y validada por las Naciones Unidas.

En esta carta se da una opción a Deficiencias/Deficiente, ya que "Deficiencias" se refiere a cualquier tipo (físicas, psíquicas o mentales), que además defecto/defectuoso tiene una connotación moral que reviste el significado. Se acordó el término "Discapacidad" con el prefijo "dis", ya que alude a una alteración no absoluta, ni de todos los aspectos de la persona, por lo que recomiendan el término "personas con discapacidad". Además se define la "Discapacidad" como: "cualquier restricción o carencia (resultado de una deficien-

(6) ONU. "Programa de acción mundial para las personas con discapacidad". ONU, New York. 1988. p.124.

cia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que la que se considera normal en un ser humano" (7).

La utilización del término se consideró más apropiado para este tipo de afección.

C) Etiología.

Existen varias causas orgánicas que producen la discapacidad mental en un individuo y son clasificadas de acuerdo al momento en el que éstas aparecen.

Causas Concepcionales.

Estas se dan por alteraciones en los factores genéticos, como los cambios a nivel cromosómico, metabólico y hormonal.

Dentro de las anomalías cromosómicas están: síndrome de Down, síndrome de Edwards, síndrome de Patau, trisomía 22, fragilidad xq27, trisomías parciales.

(7) INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO. "Carta para la década de los 80's". p.3

En los desórdenes del metabolismo existen deficiencias en la asimilación de: aminoácidos (fenilcetonuria), carbohidratos (galactosemia), lípidos (neurolipidosis), mucopolisacáridos, miscelánea.

El hipotiroidismo está dentro de las deficiencias hormonales además de síndromes hereditarios malformativos, síndromes degenerativos, neuroectodermosis, consanguinidad y otros.

Causas Perinatales

Estas causas aparecen durante el parto y son: traumáticos del parto, inercia uterina, placenta previa, estrechés pélvica, hipoxia, traumatismos, hemorragias craneoencefálicas prematuras e infecciones.

Causas Postnatales

Estas se encuentran desde los primeros meses hasta la segunda infancia: encefalitis, meningitis, meningoencefalitis, toxoinfecciones, traumatismos graves del cráneo, factores nutricionales, metabólicos, epilepsia, hidrocefalea.

Todas éstas causas dan como resultado una atrofia en el desarrollo normal del feto, bebé o niño de acuerdo a la etapa del desarrollo en que estas causas lo determinaron.

D) Características.

Algunas personas con discapacidad mental presentan alteraciones bioquímicas, referentes a la formación de componentes en las proteínas, grasas o azúcares o en el metabolismo del calcio, hierro, yodo como: la fenilcetonuria, la galactosemia, el cretenismo, la enfermedad de Wilson, etc.

En cuanto al área motora pueden presentar: algunos tics, temblores, convulsiones, parálisis, hemiplejias, falta de coordinación motora fina, falta de equilibrio, distorción en el espacio corporal y "extracorporal".

Pueden presentar algunos problemas orgánicos como: macrocefalea, microcefalea, deformaciones torácicas, de cadera y de los miembros superiores e inferiores (sobretudo en las personas con discapacidad mental profunda), cardiopatías, o problemas en otros órganos. A la vez presentan

poca sensibilidad al dolor, temperatura y tacto.

En lo referente al lenguaje además de presentar algunos problemas de articulación de fonemas, su forma de expresión y comunicación es por lo general poco estructurada.

Las características que presentan las personas con discapacidad mental son las siguientes:

- * Su coeficiente intelectual es menor de 70 de acuerdo a la escala de Weschler.
- * Problemas para la adaptación social; sobre todo para la independencia personal y responsabilidad social de acuerdo a su edad.
- * Problemas motores.
- * Problemas de lenguaje.
- * Problemas orgánicos.
- * Problemas emocionales.

Todas estas características que se acaban de mencionar dan como resultado una cierta incapacidad para la adaptación social y para el desarrollo normal. Pero como se dijo anteriormente esto también depende de la particularidad e individualidad de cada persona, y que al igual que cualquier individuo, la persona con discapacidad mental puede presentar

varias o sólo algunas de las características antes mencionadas, ya que es una gama muy amplia y sólo es descriptiva de lo que podría presentar una persona con discapacidad mental.

E) Clasificación.

La clasificación de acuerdo a la escala de Weschler de acuerdo al C.I. es la siguiente:

- a) Retardo mental o discapacidad mental "borderline" o "fronterizo", se ubica entre 70 y 90.
 - b) Discapacidad mental ligera, se ubica entre 55 y 69.
 - c) Discapacidad mental media, se ubica entre 40 y 54.
 - d) Discapacidad mental severa, se ubica entre 25 y 39.
 - e) Discapacidad mental profunda, se ubica entre 0 y 24.
- (9)

(9) Manuel Bueno. Enciclopedia temática de educ. esp. p.1600.

F) Diagnóstico.

La clasificación presentada es importante como complemento de un diagnóstico, pero muchas instituciones y muchos profesionistas diagnostican como discapacidad mental tomando sólo como referencia el C.I., pero sabemos que el coeficiente intelectual puede variar de acuerdo a la experiencia y el desarrollo particular de cada individuo es decir no es determinante, entonces no podemos tomar como confiable esto como único elemento para dar un diagnóstico, ya que deja de lado la problemática real del sujeto, limitándolo a una clasificación que podría variar en las diferentes etapas del desarrollo o en cada individuo, como nos dice George Tajan: "un coeficiente intelectual bajo, no es más descriptivo de un individuo que uno alto... hoy en día reconocemos que el C.I. no es completamente heredado ni tampoco predeterminado de otra manera y no es inmutable. Algunos experimentos clásicos han mostrado que individuos que se creía que estaban condenados al retardo mental, pueden desarrollar y en realidad desarrollan capacidades medias o superiores a la media por parte de las alteraciones de su ambiente".

(10).

(10) George Tajan. La prevención del retardo mental. p.21.

Todo esto nos lleva a pensar en la etiqueta que se le coloca a las personas con discapacidad mental y que al clasificarlos de ésta manera se le trata en forma especial, ya sea no dejando que participe o que no tenga la posibilidad de realizar ciertas actividades que se hacen comunmente dentro de grupos formados por la sociedad incluyendo la familia, la escuela, el trabajo, etc., impidiendo y limitando así su desarrollo.

Otros elementos que deben ser tomados en cuenta para el diagnóstico de las personas con discapacidad mental además del

C.I., serían la aparición de problemas motores, problemas de lenguaje, problemas orgánicos, problemas emocionales y sobre todo problemas para la adaptación social en cuanto a la independencia personal y responsabilidad social de acuerdo a su edad.

G) Problemática de la persona con discapacidad mental.

Las teorías de desarrollo infantil nos han aleccionado sobre la importancia que tiene la socialización del niño para

su desarrollo. La convivencia con los demás y la interacción con el medio, estimula al niño de tal modo que determina el avance de su inteligencia, motricidad, y la adquisición del lenguaje (articulación, significado, y simbolización). Además de esto, el medio social influye directamente en el enriquecimiento de su personalidad, es decir, su conducta y la expresión de sus emociones. Stone y Church (11). Entonces ¿cómo puede cualquier individuo tener un desarrollo en motricidad, inteligencia y lenguaje, si la mayoría de estas áreas se estimulan a través de la socialización?. La persona con discapacidad mental siempre ha estado aislada de las actividades de la familia en algunos casos, o en escuelas de educación especial donde no tiene la oportunidad de tener una socialización con los demás miembros de la comunidad, sino con una fracción de ésta, como es el personal de la escuela. Esto no le permite la adopción de roles propios de las etapas de desarrollo y tampoco le dá la oportunidad de conocer las actividades y la forma en que se debe de conducir en situaciones tanto cotidianas como en la resolución de problemas que se le presentan.

(11) Stone y Church. Niñez y Adolescencia. p.102 y 103.

Las capacidades de la persona con discapacidad mental, pueden ser desarrolladas a un nivel cerca de lo que llamamos "normal" o en un grado muy cercano, dependiendo del grado de discapacidad mental y de su nivel de rendimiento. Esto nos muestra que puede llegar a adquirir un desarrollo mayor de lo que se creía antes. Dybward menciona que: "Las investigaciones realizadas tanto en Europa como en E.U.A., demuestran que los niños gravemente afectados como levemente retrasados poseen un definido potencial de desarrollo. Por lo tanto en condiciones favorables su desempeño general les permitirá pasar de una de las clasificaciones tradicionales a la otra". (12), George Tajan nos dice que: "el descubrimiento más significativo de los últimos 30 años, es el establecimiento del hecho de que los niños y los adultos retardados mentales pueden adquirir más conocimientos y destrezas múltiples que lo que suponíamos eran sus límites en el pasado". (13)

E. Berger afirma que: "La medida en la cual una persona deficiente sea considerada como tal en mayor o menor proporción por ella y por lo demás dependerá del medio social

(12) G. Dybward. Desafío al retardo mental. p.73.

(13) George Tajan. La prevención del retardo mental. p.21.

individual en el que él o ella viva" (14). La discapacidad mental es un problema que además de tener su etiología en incapacidades propias del sujeto, también es determinada significativamente por la reacción social hacia ella. Socialmente una persona que tiene alguna incapacidad para realizar ciertas actividades, no es rechazada, sino que se le dá un lugar dentro de la comunidad, de acuerdo a sus posibilidades, inclusive podemos decir que todo individuo posee ciertas habilidades, las cuales se han desarrollado en algún grado, y a la vez es incapaz de muchas otras. Pero ¿qué pasa con la persona con discapacidad mental?, sus incapacidades pueden ser múltiples o sólo en algunos aspectos y a la vez puede desarrollar muchas habilidades; el principal problema es que en algunos casos posee movimientos muy torpes, o una mala articulación del lenguaje y sus respuestas tanto motoras como mentales pueden ser lentas, todo esto es muy desagradable para la percepción visual y auditiva de quienes los rodean y que los ven como grotescos. Esto nos hace pensar en el rechazo a observar nuestra propia incapacidad, siendo ésta la

(14) E. Berger. UNESCO. La integración de la enseñanza. p.11.

razón a un aislamiento, y la negación a toda convivencia y participación en actividades sociales, como lo menciona Roger Perrón: "La deficiencia es una anomalía referida a un valor humano central; de ahí los estereotipos sociales que tienden a desvalorizar, a rechazar, al deficiente" (15). Esto explica el encierro del que ha sido objeto, y la negación de una integración social y peor aún, muchas veces familiar. Lo anterior no niega los problemas que puede tener una persona con discapacidad mental, pero ¿no estaremos agravando más el problema? Para Ingalls: "El aislamiento produce muy frecuentemente patrones desviados de personalidad y de adaptación y como los niños retrasados suelen vivir aislados socialmente, esto suele contribuir a su patrón de personalidad exótica" (16), por otro lado George Tajan afirma que: "se le debería dar más confianza a los aspectos saludables de la personalidad del individuo defectuoso, su ambiente debería de ser tan similar como sea posible al de los miembros normales de nuestra sociedad. Por desgracia muy frecuentemente se les obliga a llevar un modo de vida diferente el cual en sí mismo lleva a un mayor deterioro" (17).

(15) Roger Perrón. Deficiencia mental y representación. p.42

(16) George Tajan. La prevención del retardo mental....p.19.

(17) Robert Ingalls. Retraso mental. La nueva.....p.184.

A partir de lo anterior, se puede definir a la persona con discapacidad mental, como un individuo que tiene ciertas o varias incapacidades biológicas y cognoscitivas que no le permiten una buena adaptación al medio, pero que en unas condiciones adecuadas, y con la adecuada estimulación podrá desarrollar todas aquellas capacidades que posee en particular y desarrollar otras, que le permitan entonces adaptarse al medio que le rodea y vivir lo mas cercano posible a cualquier miembro de la comunidad.

H) Tratamiento Institucional.

Durante muchos años se ha dejado que las instituciones evalúen las capacidades de las personas con discapacidad mental y desarrollarlas. La educación especial fue establecida primero para capacitar al individuo y actualmente para que dentro de ella, de alguna manera se modificara el ambiente para que la persona con discapacidad mental pudiera tener un mejor desarrollo, teniendo así un equilibrio entre sus capacidades y los aspectos negativos de sus incapacidades.

dades físicas y mentales. Dentro de los objetivos de la educación especial está el de buscar una "normalización". Este término se estableció en Dinamarca cuando se formuló la legislación para mejorar los servicios para las personas con impedimentos, y este consistía en que la vida para la persona con discapacidad mental fuera lo más cercano a las condiciones normales de vida de cualquier individuo dentro de la sociedad (Julieta Zacarias, 1983), Nirje (citado por Zacarias), habló acerca de que la persona con discapacidad, tuviera un ritmo de actividades privadas y responsabilidades compartidas, con cambios inherentes a los estados de ánimo, formas de vida y experiencias normales propias de cada etapa de desarrollo. La UNESCO postula que debemos de disminuir las consecuencias inmediatas de la deficiencia de manera que sea posible ofrecer al individuo una participación en la vida colectiva (18).

A través de la educación especial se trata de darle al individuo con discapacidad mental todas aquellas conductas y conocimientos que necesitaría para desarrollarse "normalmente".

(18) UNESCO. La integración de la enseñanza técnica...p.56.

Existen múltiples programas en los cuales se trata de: corregir sus problemas de percepción; mejorar la articulación del lenguaje; tener un mayor control sobre su coordinación motora gruesa y fina; la adquisición de la lecto-escritura y sobretodo adquirir hábitos de limpieza personal. Todo esto con la finalidad de facilitarles una adaptación futura a su comunidad, para la UNESCO: "La educación especial se ocupa no solamente de ofrecer una mejor educación correctiva posible...sino también de ofrecerles oportunidades de integración en la sociedad..." (19). Actualmente los programas de educación especial han mejorado y se han incrementado varias técnicas que han beneficiado el desarrollo de las personas con discapacidad mental como por ejemplo, la implementación de la "intervención temprana" (20) que ha dado como resultado una evolución más rápida y más avanzada de este tipo de individuos, obteniendo así más capacidad y llevándolo a un desarrollo más elevado.

Pero ¿realmente ha habido una integración social?, ¿qué

(19) UNESCO. La integración de la enseñanza técnica....p.57.

(20) "intervención temprana".- estimulación motora y sensorial que se aplica a los bebés con discapacidad mental a partir de los 15 días de nacido.

ha pasado con tantas generaciones que han salido de estas escuelas?. De acuerdo a la UNESCO: "La integración no es un fin, sino un medio. Su objetivo consiste en dar a la persona con discapacidad mental situaciones cotidianas para reajustar su acción, su comportamiento y su afectividad en un medio normal y de dar a los que no son deficientes la experiencia de una coexistencia con ellos" (21). La integración social no es solamente mejorar las condiciones de desarrollo y aumentar las capacidades de las personas con discapacidad mental, sino integrarla para que logre una verdadera participación en ciertas actividades como las que realiza la gente clasificada como "normal" , ésto es, que tenga la posibilidad de llevar una vida independiente o sem independiente, de acuerdo a sus propias características, en cuanto a poder asearse solos, valerse por sí mismos dentro de las actividades del hogar, transportarse solos, elegir lo que quieren hacer en su tiempo libre y sobretodo trabajar, ya que esto les dá la posibilidad de participar en algo que beneficie a su comunidad, así como de una retribución monetaria, pero principalmente la convivencia con quienes los

(21) UNESCO. La integración de la enseñanza técnica. p.39.

rodean, esto les daría un valor ante sus propios ojos y ante los ojos de los demás. Es por esto que habría que cuestionar si la educación especial está cumpliendo con sus objetivos de "normalización" e integración, ya que en realidad muchos de los muchachos que han egresado de este tipo de escuelas se quedan en la simple interacción con su familia, sin llevar realmente una vida independiente dentro de la misma, o en los talleres protegidos, rodeados sólo por los mismos compañeros con quienes estudiaron desde pequeños, y es una minoría la que realmente lleva una vida dentro de su comunidad. Miguel Díaz Alcazar nos dice: "...la única posibilidad humana de redención del subnormal es el mundo del trabajo. Para sacarlos de su minusvalía hay que integrarlo en un puesto de trabajo." (22), por otro lado Ingalls menciona que: "El trabajo es importante no sólo porque proporciona al individuo el dinero que necesita para satisfacer sus necesidades materiales;... la posición socioeconómica, la mayor estima que se logra de sí mismo para hacer algo significativo y productivo, el mayor número de contactos sociales ... Estos beneficios aunque importantes para todo

(22) Miguel Díaz Alcazar. Formación profesional del....p.13.

el mundo son especialmente importantes para una persona impedida, la cual suele sufrir por problemas de baja estima de sí mismo, además de tener pocas oportunidades para hacer contactos sociales y desarrollar sus intereses. El mejor recurso que tiene una persona retrasada para probarse a sí mismo y a la demás gente que es normal, es el de tener un empleo" (23).

Dentro de todos los programas de educación especial existe la planeación de técnicas que ayuden a la persona con discapacidad mental a incorporarse al trabajo pero en ocasiones no se le ha prestado atención a los sentimientos y perspectivas que tienen estos individuos de sí mismos y de su futuro, aún así la mayoría de las personas con discapacidad mental, tienen la idea de que algún día podrán vivir como las personas que los rodean, pero se le ha negado tal posibilidad, al mantenerlo en una situación de dependencia en todas las actividades que realiza.

Para la UNESCO: "El deficiente. ...tiene que dejar de ser objeto de cuidados, protección y orientación educativa para convertirse en el sujeto responsable de sus propias ac-

(23) Robert Ingalls. Retraso mental. La nueva.....p.375.

ciones" (24). No podemos esperar que alguien a quien nunca se le ha creído capaz de realizar ninguna actividad y nunca se la haya dejado actuar por sí solo, pueda tener la posibilidad de tener una imagen positiva de sí mismo que lo lleve a desarrollarse dentro de su ambiente, o que nos pueda comprobar lo contrario, la persona con discapacidad mental necesita que la sociedad y su familia le dé esa oportunidad, la cual es un derecho propio de todo individuo, cualquier persona no se siente útil sin tener una retroalimentación de que su participación beneficia a los demás y a sí mismo.

Como pedagogos el punto que más interesa es la forma en que se lleva a cabo la capacitación de las personas con discapacidad mental y los resultados de los objetivos planeados en las escuelas de educación especial.

(24) UNESCO. La integración de la enseñanza técnica...p.188.

A continuación se analizarán los programas de los Centros de Capacitación de la Dirección General de Educación Especial, llamados CECADDE de la Secretaría de Educación Pública. De igual modo se hará un análisis del programa "Educación para la vida" del Centro de Adiestramiento personal y social (CAPYS).

II. PROGRAMA DE CAPACITACION DE CECADEE.

A) Antecedentes.

El Dr. Santamaría fundó la primera escuela de Educación Especial que llevó el nombre de Dr. José de Jesús González, en 1925.

En 1935 se creó el Instituto Médico Pedagógico, que era conocido como "Parque Lira", que tenía como función la selección, estudio y tratamiento de niños débiles mentales y desnutridos y la formación de médicos y maestros especializados así como la investigación del problema, pero después desapareció ya que el servicio se limitó a un grupo muy pequeño de la población con discapacidad mental.

En 1958 se fundó una escuela de educación especial en Oaxaca. En 1959 el entonces oficial mayor de la SEP, profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la educación especial y creó la oficina de Coordinación de Educación Especial, que dependía de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas quedando a cargo la profesora Odalmira Mayagoitia, quien se interesó por la

atención temprana de los niños con discapacidad mental y se fundaron en 1960 las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento No. 1 y la No. 2 y en 1961, las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento No. 3 y la No. 4.

En 1962 se inauguró la Escuela para Niños con Problemas de Aprendizaje en Córdoba Veracruz y la Escuela Mixta para Adolescentes y en 1963 se separó la de Adolescentes Mujeres.

En 1966 se crearon más escuelas una en Santa Cruz Meyehualco y la otra en San Sebastián Tecoloxtitlan.

En 1969 se creó el primer Centro de Capacitación para el trabajo en el D.F. En la actualidad existen en el D.F. 9 Centros de Capacitación para el Trabajo y 6 en Provincia.

En 1970 se creó la Dirección General de Educación Especial.

En 1976 se comenzó a experimentar con los primeros grupos integrados, aparecieron también los Centros de Rehabilitación y Educación Especial así como las primeras coordinaciones.

En diciembre de 1978 se hizo cargo de la Dirección General de Educación Especial la Dra. Margarita Gómez Palacios, quien impulsó la creación de coordinaciones en los estados hasta abarcar la totalidad del país. La última coordinación se creó en el estado de Morelos en septiembre de 1979.

Actualmente el Dr. Humberto Galeana es el actual Director de la Dirección General de Educación Especial.

B) Dirección General de Educación Especial.

La Dirección General de Educación Especial fue creada para organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos y la formación de maestros especialistas.

La Dirección General de Educación Especial utiliza el concepto de educación que acentúa la formación para favorecer en el sujeto educativo la conquista de su personalidad autónoma y socialmente integrada. Para esto tiene los siguientes fines:

- Capacitar al individuo a través de la educación especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social.
- Actuar en forma preventiva en la comunidad y sobre el individuo, desde la gestación a lo largo de toda su vida, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa.
- Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir

o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecten.

-Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre.

-Promover la aceptación de las personas con discapacidad por parte del medio social, para que progresivamente se hagan vigentes los principios de "normalización" e "integración". (25)

La Dirección General de Educación Especial está integrada por una Dirección General y tres Direcciones de área: la Dirección Técnica, la Dirección de Operaciones y la Dirección Administrativa.

1. Dirección Técnica.

Su función es la de asesorar a la Dirección General el señalamiento de objetivos, formulación de planes y políticas del sistema de educación especial; establecer el sistema de información y estadística de educación especial; evaluar el desarrollo de los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo para cono-

(25) Ezcurra Martha. Tesis UPN. "Análisis histórico..."p.128.

cer sus progresos, desviaciones o incumplimientos y proponer correcciones; planear y promover la capacitación y actualización del personal docente y técnico; planear y promover proyectos de investigación orientados al mejoramiento de la educación especial. Para ésto, la Dirección Técnica cuenta con cuatro departamentos: Programación Académica, de Desarrollo del Sistema, de Investigación y de Comunicación y Promoción.

2. Dirección de Operaciones.

Es la encargada de organizar, evaluar y controlar el desarrollo de las actividades de los planteles, Centros Psicopedagógicos y Grupos Integrados, según los planes y programas vigentes; vigilar el funcionamiento de las escuelas privadas incorporadas; asesorar y apoyar a las Delegaciones Generales y Coordinaciones en lo referente a interpretación de normas y problemas de funcionamiento del sistema de educación especial. Para esto, La Dirección de Operaciones cuenta con el Departamento de Servicios en el Distrito Federal y tres Departamentos de Servicio para el interior de la República: la zona norte, la zona centro y la zona sur que funcionan en estrecha relación con las respectivas

Coordinaciones.

Existen cuatro Coordinaciones de servicio en el Distrito Federal y una en cada estado de la República. Las Coordinaciones son unidades administrativas y técnicas de enlace entre la DGEE y las instituciones y servicios de educación especial en el Distrito Federal y en cada entidad federativa.

3. Dirección Administrativa.

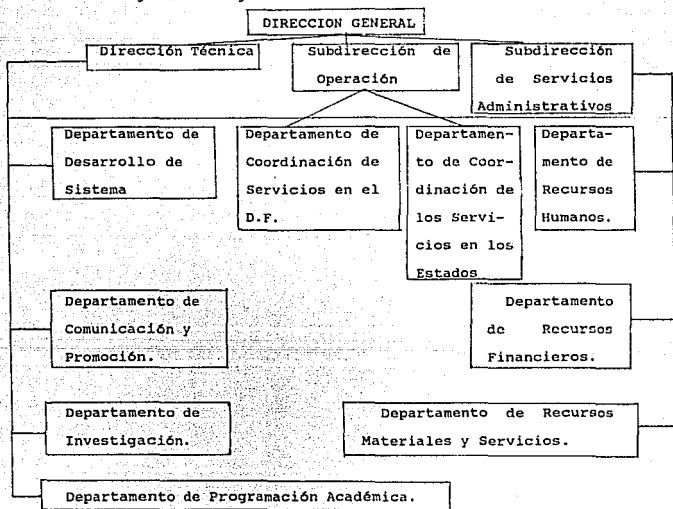
Esta Dirección tiene la función de planear, organizar y coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como el prestar servicios generales en las dependencias de acuerdo a las normas políticas, lineamientos y procedimientos aplicables de la Secretaría.

Dirige y coordina el reclutamiento, contratación y control del personal de la dependencia. Realiza el presupuesto y el sistema de control del mismo. Elabora el programa anual de adquisiciones, almacenaje y distribución de los recursos materiales. Organiza y coordina los servicios de archivo, transporte, intendencia, mensajería, reproducción y conservación de bienes de consumo o inmuebles.

Otorga licencias e impone medidas disciplinarias al personal de la dependencia.

Cuenta con los departamentos de: Recursos Humanos, de Recursos Financieros y de Recursos Materiales y de Servicios.

-Diagrama de Organización.



La Dirección General de Educación Especial tiene la siguiente definición de la discapacidad mental:

"Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa." (26)

La Dirección General de Educación Especial adopta esta clasificación de cociente intelectual:

Leve	50-70
Moderado	35-50
Severo	20-35
Profundo	0-20

Dentro de la Dirección General de Educación Especial se desarrolló una batería para la evaluación y clasificación confiable de los alumnos que requieren educación especial, distinguiendo los que tienen problemas de aprendizaje y los grupos que tienen discapacidad mental, y es así como se canalizan ya sea a los grupos integrados o a las escuelas de educación especial.

(26) SEP. Historia de la Educación Especial en México. p.30.

Cuando se trata de discapacidad leve y moderada, se aplica estimulación temprana y un tratamiento pedagógico, que integra las áreas curriculares de:

- a) Independencia personal y protección de la salud.
- b) Comunicación.
- c) Socialización e información del entorno físico y social.
- d) Ocupación.

La secuencia del proceso escolar es de cuatro etapas. Las tres primeras tienen una duración mínima de dos años y la cuarta es de tres años, en quienes así lo requieren. La primera corresponde al nivel preescolar y las restantes a los grados de primer a sexto de nivel básico de educación primaria.

Las dos primeras etapas son comunes a todos los alumnos. Pasan a la tercera aquellos que por sus capacidades pueden acceder a aprendizajes más complejos.

Los otros pasarán directamente a la cuarta etapa para intensificar su entrenamiento prelaboral, complementando esta actividad con lecto-escritura y aritmética a nivel socio-utilitario.

Cumplido este proceso escolar, los alumnos son canalizados a los Centros de Capacitación para el Trabajo y/o a las Industrias Protegidas.

C) Centros de Capacitación de Educación Especial.

En 1969 se creó el primer Centro de Capacitación para el Trabajo en el D.F. En la actualidad existen en el D.F. 9 Centros de Capacitación para el Trabajo y 6 en Provincia.

Para llevar a cabo el establecimiento de los CECADEE, se realiza un análisis de la comunidad, para establecer que tipo de talleres podría traer un beneficio a la comunidad que rodea al centro de capacitación y que la futura integración laboral de los muchachos sea más efectiva y con mayores resultados.

Los Centros de Capacitación para el Trabajo, CECADEE, cuentan con talleres donde adolescentes y jóvenes con discapacidad mental, se capacitan en uno o más oficios cuyas edades de ingreso fluctúan entre 15 y 20 años.

D) Programas de Capacitación de la Dirección General de Educación Especial dirigidos a los CECADEE.

La Dirección General de Educación Especial, realizó una publicación llamada "Lineamientos para la programación en centros de capacitación especial", para dar apoyo pedagógico y didáctico a los profesores de los diferentes talleres de los CECADEE. Esto se debe a que estos profesores son técnicos o maestros de oficio y no tienen una preparación pedagógica, por lo tanto, necesitan una orientación para realizar su propio programa modular y darle una estructura didáctica a los aspectos que abarca.

El programa modular debe ser elaborado por el instructor y el maestro especialista, quienes se encargan de ordenar la forma de enseñanza y establecer los objetivos para los puestos de trabajo. Para realizar esto, se dan perfiles de los puestos que llegaría a realizar el alumno en el trabajo y de acuerdo a esto, tener un entrenamiento que cubra todas las habilidades que necesitaría, aspectos sociales de higiene personal y actividades para una mejor integración

social. El programa modular debe abarcar las siguientes áreas:

-Area de Independencia Personal y Protección de la Salud.

El programa modular debe de abarcar hábitos de seguridad, higiene, condicionamiento físico, medios de trasportación, identificación y prevención de riesgos. En estos aspectos se debe de tomar en cuenta la participación directa de los alumnos al incluir: el establecimiento de normas (27); apoyo a sus compañeros (28); reflejo en su persona de hábitos de limpieza y de autocuidado.

-Area de Comunicación.

El instructor debe de tomar en cuenta los recursos propios de cada alumno para una mayor expresión de sus ideas

(27) D.G.E.E. Lineamientos para la programación de.....p.20

(28) Idem. p.24

y adquirir una estructura más compleja del lenguaje. En esta área, también se toma en cuenta todo lo que abarca la lecto-escritura dentro del taller como por ejemplo: letreros, etiquetar, recipientes, llenar formas de registro, cartas, recibos, notas, plan de actividades, información para el descanso y entretenimiento, medios de comunicación masiva, directorios, mapas, domicilios, etc.

-Area de Manejo del Dinero y el Manejo del Tiempo.

En el manejo del dinero, se abarca además de la compra de material para el taller, está el conocimiento de los sueldos, recibos, ahorro, pago de deudas, etc.... En el manejo del tiempo se encuentra la importancia de la puntualidad y el respeto a horarios de la institución.

-Area de Socialización e Información del Entorno Físico y Social.

El instructor debe de tomar en cuenta el desarrollo de los alumnos en sus relaciones interpersonales al interactuar

con el personal del propio CECADDEE y con sus compañeros, lo que puede suscitar algunos problemas y la necesidad de una orientación más cercana y específica. En esta área los alumnos deben de conocer las obligaciones y derechos de los trabajadores para tener una idea clara de su responsabilidad ante un trabajo como: la jornada de trabajo, las condiciones de trabajo, el tiempo que deben dedicar a una cierta actividad, descanso en la jornada laboral, salario mínimo, periodo de vacaciones, compensaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, aumentos, sindicatos, etc.

Los aspectos generales que debe de tomar en cuenta el programa modular realizado por cada uno de los instructores para cubrir estas áreas son los siguientes:

- "-Planificar y realizar compras.
- Elaborar listados de materiales requeridos.
- Elaborar inventarios de materiales del taller.
- Elaborar presupuestos.
- Utilizar transporte.
- Revisar cambios después de pagar.
- Medir diferentes volúmenes, distancias y pesos.

-Buscar en el Directorio Telefónico, información." (29)

La forma en que el instructor debe de impartir su Taller tiene que abarcar los siguientes puntos:

- "-Tomar en cuenta que cada individuo tiene su propio ritmo de aprendizaje.
- Utilizar diversas estrategias para guiar el aprendizaje de los educandos.
- Respetar la personalidad del individuo como adolescente o adulto y tratarlo como tal.
- Estimular la iniciativa personal.
- Guiar y apoyar a los alumnos en su propio proceso de capacitación y sus avances.
- Promover el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Facilitar el descubrimiento de diferentes formas de emplear algunas técnicas para encontrar distintos caminos en la obtención de resultados semejantes.

(29) D.G.E.E. Lineamientos para la programación...p.16.

- Promover en el alumno el conocimiento de qué se hace y para que se hace.
- Crear un ambiente que dé seguridad a los alumnos con una estructura estable en cuanto a reglas y normas, lugares de trabajo, zonas de almacenamiento, riesgos, etc.
- Modelar y demostrar como se realizan diferentes actividades. " (30)

El instructor debe de registrar observaciones, las cuales van a dar una amplia visión del desarrollo de los alumnos y de las necesidades particulares de cada uno, para la adquisición del aprendizaje. Posteriormente entregan un reporte anual de su evaluación de cada alumno.

En esta publicación se encuentra el Anexo 1 y el Anexo 2, dos aspectos importantes a seguir para obtener una mayor eficacia dentro de los programas del CECADEE.

(30) D.G.E.E. Lineamientos para la programación de ...p.17,18

El Anexo 1, plantea la importancia de las prácticas laborales para el proceso de integración del sujeto, ya que es necesario un acercamiento real. El Trabajados Social, es el que hace contacto con empresas para que los alumnos puedan realizar estas prácticas laborales. Durante las mismas, debe de haber una selección de los alumnos en cuanto hayan adquirido hábitos, habilidades, conocimientos, actitudes y grado de independencia, etc.

Es necesaria una supervisión, la cual debe de tener una periodicidad y un registro en el cual se observa el rendimiento, aprendizaje y desarrollo del alumno, lo cual ayudará a resolver los problemas que se vayan suscitando y que limitan tanto la actuación como el avance del alumno.

En el Anexo 2, el programa abarca la administración del tiempo libre. Esta es una forma de facilitar la integración a la comunidad, además de tener la posibilidad de actividades recreativas tan importantes para la salud mental de todo individuo.

E) CECADEE No. 3

Para este análisis se investigó al CECADEE No. 3 que corresponde a la Coordinación # 4 de la Dirección General de Educación Especial que cubre parte de la Delegación Alvaro Obregón. El CECADEE # 3 está ubicado en Antiguo Camino a Acapulco # 128, Colonia Tizapan.

El horario en que se trabaja es de 8:00 A.M. a 2:30 P.M.

En este CECADEE ingresan personas con discapacidad mental de las escuelas primarias que corresponden a la Coordinación # 4 de la Dirección General de Educación Especial.

Este centro de capacitación reciben a muchachos entre 14 y 16 años. En la mayoría de los casos, los muchachos ya tuvieron experiencia en los diferentes talleres implementados en éstas primarias, estos talleres tienen por objetivo clasificar a las personas con discapacidad mental de acuerdo a sus habilidades y que adquieran otras habilidades manuales que le servirán para un mejor desenvolvimiento en los talleres de CECADEE.

Al ingresar al CECADEE, los muchachos se integran al mismo taller que cursaron en primaria especial, si éste se tiene implementado, de lo contrario se entrevista al muchacho y a

los padres, y se ubica teniendo en cuenta las habilidades adquiridas por éste y la existencia del taller dentro del plantel. Pero con la experiencia se ha observado que esto no ha tenido resultado ya que sin ciertas experiencias es difícil que adquiriera las habilidades y finalmente se le reubica en el taller en que ya tiene ciertas experiencias.

En el CECADEE # 3 se están desarrollándose los siguientes talleres:

Taller de Belleza, Taller de Costura, Taller de Serigrafía y Taller de Panadería.

El Taller de Belleza cuenta con un espacio en donde se tienen secadoras de pelo, espejo, sillas, mesas de manicure, los instrumentos y el material necesario para realizar: peinados, cortes de pelo, manicure, depilación, etc.

El Taller de Costura cuenta con 8 maquinas de coser pequeñas, una máquina de coser industrial, mesas de corte, material para realizar el trabajo y sillas.

El Taller de Serigrafía cuenta con mesas de trabajo, un pulpo para los tintes, químicos, papel, marcos para realizar

las impresiones, pinturas y material para realizar los negativos de los trabajos a realizar.

El Taller de Panadería cuenta con mesas de trabajo, utensilios de cocina tamaño industrial, charolas y un horno de buen tamaño.

El único taller que cuenta con un maestro de oficio es el Taller de Belleza en el caso de los demás Talleres son instructores aficionados que han tomado algunos cursos de estos oficios y que los imparten. La única maestra especialista es la Coordinadora del Centro de Capacitación quien asesora a los instructores en el manejo de los adolescentes.

-Programa Modular.

A continuación se expone como ejemplo El Programa Modular del Taller de Belleza del CECADDEE # 3, elaborado por la instructora Hermila Salas Reyes, el cual fue elegido por la coordinación del centro para este trabajo. Este programa consta de cuatro Módulos:

En el Módulo inicial, se plantean los requisitos para el ingreso al Taller de Belleza, con el objetivo de integrar a los nuevos alumnos y que conozcan como funciona un salón de Belleza. Se abarcan los siguientes puntos: Conocer el CECADEE; hábito de puntualidad; la importancia de los hábitos de higiene personal para este trabajo; familiarizar al alumno con el equipo y el material que se utiliza y los lugares donde se adquiere este material que se utiliza, además de los lugares donde se adquiere; la limpieza del establecimiento y del material; la ejecución de actividades sencillas para ser ayudante para el peinador o estilista; conocer el material de primeros auxilios y conocer las medidas de seguridad que requiere el Taller.

El Módulo 1 tiene por objetivo el preparar al alumno para que se desempeñe como ayudante de Estilista. En éste módulo se vuelven a reforzar los hábitos de aseo personal; los hábitos de puntualidad y las relaciones interpersonales; incrementar la información que tienen el puesto a través de recortes y de opiniones acerca de los cambios del Taller; preparar al cliente para corte de pelo, peinado con pistola, tintes, peinado con tubos, permanente y finalmente el reconocer el valor del trabajo que están realizando. Además de esto se especifica las características de la actividad

física, las condiciones ambientales; equipo, mobiliario, herramientas, material, los riesgos y normas de seguridad que se necesitan para éste puesto y lo que el alumno necesita conocer.

El Módulo 2, tiene por objetivo el capacitar a la alumna para realizar manicure y pedicure. Este módulo es más específico en cuanto al puesto, en éste es necesario: conocer el material que se emplea; conocer y practicar los pasos del manicure y pedicure; como desinfectar el equipo; requisitos mínimos de contratación; solicitud de la tarjeta de salud; obligaciones que tiene para quien la contrata, que incluyen hábitos laborales y el manejo del material; uso de transporte; manejo del dinero; primeros auxilios. Al igual que en el módulo anterior se especifica la actividad física, las condiciones ambientales, equipo, mobiliario, herramientas, materiales, riesgos y normas de seguridad.

El Módulo 3, tiene por objetivo el capacitar a la alumna para realizar cortes sencillos de cabello. En este módulo, la alumna deberá conocer: el trabajo de peluquero; comparar entre las tijeras y conocer el tamaño, forma, función, etc.;

ejercitar el uso adecuado del manejo de tijeras que va desde el corte de papel, hasta cortar el pelo bajo supervisión y finalmente mantener limpio el lugar de trabajo.

Los módulos fueron realizados de acuerdo a la complejidad que se necesita para adquirir las habilidades y los diferentes puestos de trabajo posibles en un Salón de Belleza.

Cuando el entrenamiento es terminado después de 4 años, la Trabajadora Social se encarga de buscar pequeñas empresas en donde su pueden colocar a los muchachos, de acuerdo a lo que estas empresas necesitan. Antes de ser oficial la salida de los muchachos del CECADDE, ellos se integran al trabajo y se tiene una pequeña supervisión por parte de los instructores por un lapso corto de tiempo, y después los padres son los responsables de que el muchacho (a) se mantenga en el puesto.

Se tomó en cuenta sólo el trabajo que se lleva a cabo en este centro, ya que todos los Centros de Capacitación para el Trabajo llevan una cierta uniformidad en los programas, ya que se siguen de acuerdo a los lineamientos que da La

Dirección General de Educación Especial, por lo tanto los programas son muy parecidos a pesar de que, dependiendo de la comunidad en que se encuentran ubicados y la posibilidad que tiene cada CECADEE de instalar ciertos talleres, los talleres son los mismos en algunos CECADEE y se llevan a cabo con la misma estructura, aunque los datos de la integración al trabajo podrían variar de un CECADEE a otro.

1. ANALISIS DEL PROGRAMA PARA LOS CENTROS DE CAPACITACION DE EDUCACION ESPECIAL, DEL CECADEE No. 3 Y DEL PROGRAMA MODULAR DEL TALLER DE BELLEZA DEL CECADEE No. 3.

1) Análisis del programa de "Lineamientos para la programación en los centros de capacitación de educación especial".

El programa de lineamientos para los programas modulares es una gran herramienta, ya que ayuda al técnico o instructor a estructurar todos los conocimientos que tiene acerca del

oficio que enseña. El instructor debe de organizar lo que va a enseñar de acuerdo a la dificultad que tiene para cada actividad, así como el tiempo que va a tardar la persona con discapacidad mental en adquirir estos conocimientos.

-Area de Independencia Personal y Protección de Riesgos.

Por lo que se refiere a la identificación y prevención de riesgos, está muy bien esquematizado como deben de utilizarse el equipo, herramientas y sobretodo los carteles preventivos y su colocación en las instalaciones del centro de capacitación.

Se nota una búsqueda de la participación activa del sujeto en el planteamiento sobre la prevención de accidentes, hábitos de higiene y alimenticios, fomentando de esta manera el cuidado de sí mismo para llegar a desvincular la necesidad de que algún familiar se encargue de éstos aspectos, como en la mayoría de los casos, sucede.

-Area de Comunicación.

Esta área está muy bien desarrollada ya que le da una

idea muy clara al instructor de como estimular y fomentar su utilización.

Lo mismo se puede decir en cuanto a lo que se especifica sobre lecto-escritura. Lo que no está especificado, son elementos que puedan ayudar a las personas con discapacidad mental que no poseen lecto-escritura. Como sugerencia, podría estar la utilización de colores, carteles o inclusive lectura globalizadora.

-Area de Manejo del Dinero y el Manejo del Tiempo.

El manejo del dinero es de los aspectos más difíciles de adquirir para las personas con discapacidad mental, ya que se necesita de una gran capacidad de abstracción de manejarlo y que pocos logran y por otro lado, en nuestro país desaparecen muchas monedas y aparecen otras y hay un constante cambio en el tipo de cambio.

Uno de los aspectos más importantes que se abarcan en este inciso es la identificación y el llenado de formas bancarias, recibos, notas de remisión, que es uno de los aspectos importantes en la vida independiente del sujeto.

El manejo del tiempo está muy bien especificado, pero se

le da mayor importancia a la puntualidad que es un punto esencial para los hábitos laborales.

En cuanto a la ubicación del tiempo en sus actividades y lo que tarda en realizarlas,

-Área de Socialización e Información del Entorno Físico.

Es una parte esencial de la capacitación, ya que es la forma, en que en un futuro, le va a dar a la persona con discapacidad mental los recursos para relacionarse con la gente con quienes va a trabajar y es por esto que debe de ser estimulada para que el alumno exprese sus inquietudes, sugerencias y pueda solicitar ayuda.

El área de socialización e información del entorno físico, es uno de los aspectos esenciales, ya que incluye normas de urbanidad, que es uno de los aspectos de que más carece la persona con discapacidad, por su falta de socialización e interacción con otras personas. Como se menciona en las especificaciones, se le va a ayudar a desarrollar actitudes para compartir, tener un autocontrol, una autocrítica y como deben de ser sus relaciones de noviazgo, amistad y las relaciones con quienes les rodean.

El que la persona con discapacidad conozca sus obliga-

ciones y derechos en el trabajo es esencial para que tenga armas con que defenderse por sí mismo.

Todo esto debe de ser llevado a cabo por el instructor en relación a la práctica del oficio, lo cual lleva a un aprendizaje significativo de estos puntos especificados en las diferentes áreas.

Por otro lado, especifica otros elementos que son importantes para llevar a cabo un programa integral y que no deben de ser dejados de lado: Se sugiere que el instructor trate a la persona con discapacidad mental como adulto o adolescente; respetar la personalidad de cada uno; fomentar la participación en el propio aprendizaje; fomentar el desarrollo personal y que los muchachos de alto nivel apoyen a los demás.

En cuanto al Anexo 1, que hace referencia sobre las prácticas laborales, es uno de los puntos esenciales para la integración laboral, ya que como se mencionó en el Marco Teórico de esta investigación, las prácticas laborales son un paso de transición en el cual la persona con discapacidad actuará en una situación más real.

El planteamiento que se hace sobre las supervisiones y

registros para que la persona con discapacidad aprenda sobre sus errores y vaya obteniendo una madurez que le va a dar más recursos para el trabajo, es muy importante. .

Estas prácticas laborales por otro lado ayudarán a una verdadera evaluación de los programas modulares ya que el trabajo dará una idea clara de los elementos que se deben de reforzar o que no están incluidos en los mismos.

En cuanto al Anexo 2, se puede decir que las actividades recreativas son importantes para la salud mental, ya que se desarrollan el intelecto, amplían el conocimiento e interés por la cultura, da esparcimiento, además que complementan el área social.

En realidad la publicación de la Dirección General de Educación Especial de "Lineamientos para la programación en los centros de capacitación especial", es muy completa ya que abarca todo lo necesario para una buena capacitación.

Como se mencionó en el Marco Teórico, muchos de estos elementos que se quieren desarrollar en la persona con discapacidad en el período de entrenamiento como: la socialización, comunicación, hábitos de higiene personal, medidas de precaución; se manejan desde los programas de primaria

especial, pero se debe de enfocar de modo que la persona con discapacidad vaya teniendo una autoconciencia y un autocuidado, para que no necesite siempre personas a su alrededor que lo supervise constantemente.

- 2) Análisis de la Capacitación llevada a cabo en el CECADEE No. 3 y del Programa Modular del Taller de Belleza.

En la orientación vocacional para cualquier individuo se toman en cuenta los recursos y habilidades propios de cada persona y la realidad laboral a la que en un futuro se va a enfrentar (31).

En el CECADEE, sí se toman en cuenta los recursos propios de cada sujeto, en lo que se refiere a la experiencia previa y las habilidades adquiridas en los talleres que se cursan en la primaria especial. El ingreso a determinado taller se hace de acuerdo a la selección que se realizó en el quinto y sexto año de primaria en los cuales los talleres son a veces

(31) Bohoslavski. Palabras iniciales. p. 35.

los mismos que en el CECADEE, aún así la elección de éstos talleres la hacen los instructores, no el muchacho.

El individuo al poder decidir sobre el área de trabajo que le interesa, puede tener un mejor desempeño además de tener una motivación para adquirir nuevas habilidades y nuevos conocimientos. En el CECADEE No.3 las personas con discapacidad mental, no deciden que taller les gustaría aprender, primero porque se cree que no tienen la capacidad para poder tomar la decisión (lo que menciona la institución) y luego porque ya han adquirido ciertas habilidades que solo les permite tener una sola opción.

La Dirección General de Educación Especial publicó para los CECADEE un cuadernillo para la Orientación Vocacional, que se puede llevar a cabo con las personas con discapacidad mental, pero éstos no son utilizados en el CECADEE que se tomó en cuenta para este trabajo. La no utilización de estos programas de Orientación Vocacional, es el resultado de no creer que la persona con discapacidad mental tenga la capacidad de adquirir otras habilidades aunque no tenga un C.I. adecuado. En la práctica, existe la determinación y la decisión que las demás personas toman por él, negándole de esta manera: la elección de su vida futura; su individualidad; tomar un rol ya sea adolescente o adulto y se considera que no tienen la capacidad de tomar la decisión. En el

CECADEE # 3 se menciona que se ha intentado cambiar a algunos muchachos al taller que eligen, pero esto no ha resultado, teniendo que reintegrarlo al taller en el que ya tenía experiencia y de las habilidades que tiene. Esto es consecuencia de lo difícil que es como instructor tener grupos tan heterogéneos y a veces tener que comenzar a enseñar desde lo más elemental y con un ritmo más lento con un solo alumno, es por ésto que se le rechaza y no se le da tiempo suficiente para adaptarse. Pero en mi opinión, es cuestión de integrar poco a poco al muchacho y tener a los alumnos ya experimentados como apoyo, como se menciona en la publicación de la Dirección General de Educación Especial. Esto además de servirle de apoyo al instructor y facilitarle el trabajo de entrenamiento, le va a dar al nuevo alumno una figura con quien identificarse; lo va a llevar a relacionarse con sus compañeros lo que lo motivará a adquirir nuevas habilidades. Por otro lado, los muchachos que apoyarían al instructor, llegarían a mejorar su confianza en sí mismos y una mejor valoración personal.

Es necesaria la orientación vocacional en los centros de capacitación para personas con discapacidad mental. Principalmente para conocer las aptitudes, gustos y potencialidades que tienen ellos como individuos; además de ubicarlos en una realidad a la cual se van a enfrentar y que tienen

que aprender a conocer.

Es importante que el instructor cuente con un maestro especialista que lo asesore tanto en la formulación del programa modular como con problemas que pueden surgir como consecuencia de las propias características de cada alumno y de las afecciones que posea. De la misma manera aunque se selecciona a los alumnos por sus experiencias previas y su desarrollo intelectual, aún así, los grupos son heterogéneos y la instrucción puede convertirse en complicada. Es de gran importancia que el instructor sea un maestro de oficio, ya que la persona con discapacidad mental debe de familiarizarse con: la forma de trabajo del maestro de oficio; el lenguaje que se utiliza y características propias de las actividades físicas que va a realizar; para que de esta manera las habilidades que vaya teniendo y las experiencias, sean lo más cercano al trabajo que realizaría fuera del centro de capacitación.

En el CECADDE No.3, la única maestra de oficio, es la instructora del Taller de Belleza, los demás son sólo aficionados al oficio que imparten. Esto puede ser de alguna manera beneficioso porque aunque por un lado no se tiene la especialización en Educación Especial y por el otro no son

maestros de oficio, por lo menos son personas que tienen la motivación de trabajar con personas con discapacidad mental, además de que les gusta este tipo de oficios. Aún así, este tipo de instructores carecen de muchos manejos que se tienen en el oficio y por lo tanto no se los pueden transmitir a los muchachos(as).

3) Análisis del programa modular del Taller de Belleza.

En éste programa se encuentran contemplados los aspectos comprendidos en la publicación de "Lineamientos para la programación en centros de capacitación especial" como son: hábitos de trabajo, hábitos de higiene personal, visitas a los centros de trabajo, medidas de seguridad, comunicación, manejo de dinero, transporte, socialización, etc.

Los módulos fueron elaborados de acuerdo al grado de dificultad y de las habilidades necesarias para obtener los diferentes puestos dentro de un salón de belleza.

En el módulo inicial existe un enfoque que abarca principalmente la adquisición de los hábitos de higiene personal, hábitos de trabajo, algunas técnicas de familiarización con el CECADDE, los centros de trabajo, medidas de seguridad y

con el material que se utiliza. Se realizan actividades sencillas como limpieza del establecimiento y la aplicación del shampoo.

En el Módulo 1 se le da más importancia a la socialización y comunicación en relación al puesto de ayudante de estilista y se refuerzan algunos aspectos de higiene personal y la puntualidad. En éste módulo, ya hay más práctica sobre una actividad específica como peinar, preparar al cliente para el corte y pelo y tinte.

En el Módulo 2 referente al puesto de manicurista y pedicurista, se hace hincapié sobre la familiarización con las herramientas, la forma de realizar la actividad.

Algunos puntos retoman el uso del dinero, el llenado de la solicitud de la tarjeta de salud y algunas formas de trasportación, pero éstas solo son revisadas someramente. Esto se debe a que dios la mayoría de la población de este CECADEE, son muchachos que se transportan por sí solos, ya que son muy pocas las familias que poseen transporte privado y ambos padres tienen que trabajar, por lo que es difícil llevar a sus hijos al centro de capacitación. Como resultado de esta necesidad, los muchachos han aprendido a hacerlo por sí solos. Este aspecto es muy importante para la inde-

pendencia de cualquier persona, y que los muchachos lo han adquirido por una necesidad real de él o ella, y de sus familias.

Se retoman muy pocos elementos de higiene personal, puntualidad y hábitos de trabajo.

En el Módulo 3, se enfoca principalmente a adquirir las habilidades y entrenamiento para corte de pelo, se refuerzan algunos elementos sobre hábitos de higiene y del material y medidas de seguridad, pero éstas están más relacionadas con las actividades del puesto y poco enfocadas a la persona con discapacidad mental.

Al final del Módulo 1 y del Módulo 2 se da una descripción global del tipo de actividades físicas a realizar, riesgos, material, herramientas, condiciones ambientales y normas de seguridad, lo que nos da una idea concreta y específica de lo que se cubre al final de cada Módulo y muy posiblemente una ayuda para tomar las observaciones pertinentes de cada alumno para evaluar su desarrollo y desenvolvimiento en el trabajo.

El programa está realizado en una forma realista de las habilidades que puede llegar a adquirir la persona con dis-

capacidad mental en éste tipo de empresas. Las actividades y objetivos están muy bien descritos y ordenados.

A pesar de que cubre la mayoría de los aspectos comprendidos en la publicación de "Lineamientos para la programación en los centros de capacitación especial", hay muy pocas actividades referentes a la socialización, comunicación y manejo del dinero. Por otro lado, aspectos importantísimos como higiene personal y hábitos laborales son poco desarrollados ya que solo se cubren dentro de la instrucción en el módulo inicial y en los siguientes módulos apenas y se recalcan, siendo éstos tan importantes para éste tipo de trabajo, y como se sabe, la persona con discapacidad necesita de un constante refuerzo, para que vaya aprendiendo e incorporando a su vida diaria, ciertos hábitos y conocimientos. Pero en realidad abarca tantos elementos, que el instructor apenas y lo puede abarcar en su totalidad, cubriendo sólo algunos aspectos, debido a que es muy poco el tiempo de 4 años de capacitación y el mismo horario de la Institución no lo permite.

Es importante hacer notar que muchos de los puntos que no son profundizados dentro de este Programa Modular, de alguna manera, son contemplados dentro de los programas de educación

especial primaria, y por eso ya no hay un reforzamiento de los mismos.

Una forma de resolver este aspecto sería el de llevar un programa complementario para sus casas que abarcara los mismos aspectos y que se siguieran de la misma forma que en el centro de capacitación. Para que de esta manera las personas con discapacidad mental, tuvieran una estructura estable de reglas y normas que se mantienen constantes, además que le daría una mayor significación a lo aprendido. Lo cual, inclusive ayudaría a mejorar las condiciones de vida de la misma familia. Pero en muchos de los casos la conducta de los padres se antepone a lo aprendido con el instructor, ya sea por la carga afectiva que la persona con discapacidad provoca en sus padres, o por los conflictos que éstos presentan.

En cuanto a la individualización y la adquisición de una identidad que vaya de acuerdo más a la fase de desarrollo en la que se encuentra la persona con discapacidad mental dentro de esta etapa de capacitación, un punto importante a sugerir sería que tuvieran la oportunidad de exponer problemas que se les presentan dentro del entrenamiento y sean resueltos entre todos. Esto les daría la posibilidad de una participación

activa que le ayude a internalizar tanto el aprendizaje como las conductas que va adquiriendo en el proceso para que el avance sea mucho más rápido, efectivo y sobre todo permanente. Del mismo modo debe de haber una valoración con los padres sobre el cambio de actitudes que va teniendo la persona con discapacidad mental, ya que los cambios que se hacen en éste aspecto, tienen una repercusión directa en la familia.

En cuanto a las evaluaciones personales de seguimiento, éstas se dan a los padres y no a los muchachos, quedando ellos sin conocer su rendimiento o las áreas que debe de reforzar, sin la posibilidad de comprometerse. Este es otro punto importante para tomar en cuenta a la persona con discapacidad mental como agente de su propio desarrollo.

Existen elementos dentro del centro de capacitación que limitan tanto el entrenamiento como la posibilidad de la persona con discapacidad mental para adquirir un perfil que esté de acuerdo con una etapa de desarrollo más "normal" éstas serían: los períodos de vacaciones igual que el calendario escolar; se celebran fechas como día del niño; se les integra a actividades que corresponden más a la vida escolar

primaria como el día de la madre; el día del maestro etc. las De esta forma, tanto el instructor como los muchachos subestiman el trabajo y la actividad que se realiza dentro de la capacitación, perpetuando así la actitud infantil de la persona con discapacidad mental y la actitud de protección de los adultos que les rodean.

En cuanto a los Anexos presentados en el cuaderno de lineamientos, éstos no son llevados a cabo en el CECADEE No. 3, en su totalidad.

Las prácticas laborales son difíciles de llevar a cabo, ya que se entrena a los muchachos en oficios y en su mayoría las empresas pequeñas referentes a esta área, no aceptan que las personas con discapacidad mental se integren por miedo a no tenerles paciencia o tener problemas graves, además de la responsabilidad que esto implica para ellos. Aún así la Trabajadora Social del CECADEE, busca en empresas cerca de la comunidad y se trata de colocar a los muchachos en algunos puestos de trabajo. La Institución procura colocarlos unos meses antes de que terminen el entrenamiento para tener algunas supervisiones sobre el desempeño del trabajo y observar a los muchachos de manera que se puedan corregir algunas conductas no adecuadas o errores en el trabajo. Después se deja

a los padres como responsables del muchacho.

Esto puede ser positivo ya que el CECADEE tiene la posibilidad de observar lo que sucede con el muchacho, aunque en mi opinión debería de haber un mejor seguimiento y supervisión del trabajo. Esto no lo pueden llevar a cabo, ya que el mismo instructor es el que tiene que hacerlo y no se puede dar abasto entre supervisar a uno o dos alumnos y continuar con el grupo que tiene que entrenar al mismo tiempo.

En cuanto a actividades recreativas y culturales, éstas tampoco se realizan dentro del CECADEE No. 3, ya que las familias de la población que atienden no tiene las posibilidades económicas para realizar este tipo de eventos. Aún así, se realizan festivales; actividades recreativas como campeonatos deportivos, etc.; algunas visitas fuera, que suplen de algún modo las descritas en el Anexo 2, pero si sería importante la existencia de éste tipo de actividades, ya que sin ellas se podría decir que seguimos aislando a las personas con discapacidad mental en un grupo muy cerrado. El contacto con otras personas mejoraría el comportamiento de la persona con discapacidad mental, ya que por imitación de lenguaje, actitudes etc., iría adquiriendo las normas de urbanidad y un desarrollo del área de socialización, lo cual le facilitaría establecer relaciones interpersonales con quienes les rodean.

Al igual que ocurre con cualquier individuo, uno de los problemas que podrían aparecer cuando la persona con discapacidad mental ya se haya integrado al trabajo, es tener la limitación de conocer sólo un oficio específico, ya que si existe la posibilidad de realizar otro tipo de trabajo puede ser que la persona con discapacidad mental no pueda realizarlo. Por eso es importante reforzar los hábitos laborales para no dejar de lado la posibilidad de tener otras opciones para que puedan solicitar otro tipo de trabajos. Sobre todo por la realidad económica y de desempleo por la que está pasando nuestro país, la competencia es cada vez mayor y cada día se pide mano de obra más calificada que un oficio.

2. RESULTADOS.

CECADEE No.3

Este año sale la 2a. generación de capacitación. Solo 7 muchachos con discapacidad mental profunda, no se incorporaron al trabajo, por lo cual se va a implementar un taller

protegido donde los muchachos van a trabajar maquila.

La mayoría se colocó en un trabajo antes de egresar del CECADEE. A continuación se presentan los cuadros de los datos que proporcionó la institución.

Cuadro 1

Distribución según el Sexo de las personas que fueron colocadas en un empleo en el CECADEE 3

Sexo	Frecuencia	%
Femenino	12	50%
Masculino	12	50%
Total	24	100%

Como podemos notar la población que fue colocada en empleos tiene la misma distribución de ambos sexos, ya que la mitad de la población es del sexo femenino y la otra mitad es del sexo masculino.

Cuadro 2

Distribución según el Tipo de Aproximación al empleo de las personas que fueron colocadas en un trabajo por el CECADEE 3.

Tipo de Aproximación al empleo	Frecuencia	%
Entrenamiento	4	17%
Competitivo	16	75%
Independiente	2	8%
Total	24	100%

Solo el 17% se encuentra en entrenamiento y el 75% se encuentra en un trabajo competitivo, pero hay que hacer notar que existe un 8% que trabaja por su cuenta, compitiendo no sólo con las personas que proporcionan el mismo servicio, sino también con los negocios referentes al mismo.

Cuadro 3

**Distribución según el Tipo de Actividad Laboral
de las personas que fueron colocadas en un empleo
por el CECADEE 3**

Actividad Laboral	Frecuencia	%
Empacador	1	4%
Mantenimiento	3	13%
Acomodador de mercancia	1	4%
Taller de Costura	5	21%
Taller de Serigrafia	3	13%
Polleria	1	4%

Ayudante de Cocinero	2	8%
Panadería	1	4%
Salón de Belleza	6	25%
Plomería	1	4%
Total	24	100%

Se hace notar que el 59% de la población se encuentra trabajando dentro del oficio en el que fue entrenado dentro de la institución, pero el otro 41% trabaja en un tipo de empleo diferente, pudiendo mantenerse en él.

Cuadro 4

Distribución según las causas de separación de las personas que fueron colocadas en un empleo por el CECADEE No. 3.

Causas Generales de Separación	de	Frecuencia	%
Características Personales		0	0%
Conducta Socio-adaptativa		0	0%
Avance del Programa		0	0%
Condiciones Laborales		1	33%
Causas Externas		2	67%

Total

3

100%

Como podemos ver solo 3 personas se separaron del empleo de las cuales 1 fue para mejorar sus condiciones laborales, y una referente a causas externas, fue porque se fue a vivir a otro país, y la última, los padres no quisieron que trabajara en donde lo hacía.

III. PROGRAMA "EDUCACION PARA LA VIDA" DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL CAPYS.

I. ANTECEDENTES.

CAPYS se desarrolló a partir de un grupo experimental de niñas que fue integrado a un colegio de educación regular de niñas del mismo nivel socio-económico medio alto en Noviembre de 1968. Eran niñas con edades cronológicas entre los 13 y 20 años, detectadas en diversas etapas de su vida como personas con discapacidad mental, con un coeficiente mental tentativo entre 70 y 80. La Universidad Iberoamericana se hizo responsable del proyecto. Se realizaron los siguientes objetivos:

1. Reintegrar a las niñas con discapacidad mental al ambiente natural en que habían vivido.
2. Darles un enfoque diferente a las niñas normales, al convivir con niñas menos dotadas para enseñarse y tratarse entre sí dentro de un grupo.
3. El que los maestros tuvieran experiencia con casos es-

cepcionales y tener un mejor contacto con técnicas y procedimientos útiles.

4. Reducir el costo de la educación especial, ya que no se necesitarían aulas especiales ni personal.

Se tomaron como base los libros gratuitos de la Secretaría de Educación Pública tomando en cuenta el propio tiempo para aprender de cada alumna, y a la vez se tomó en cuenta el programa de educación especial de la Secretaría de Educación Pública, se desarrolló el programa en tres etapas de aprendizaje:

- 1a. En esta etapa, se les preparaba para la vida escolar y que el niño sintiera la vida. Esto se llevó a cabo en dos niveles.
- 2a. En esta etapa, se aprendían hábitos, habilidades actitudes y conocimientos elementales.
- 3a. En esta etapa, se trataban aspectos de mecanizar, sintetizar, completar y aplicar conocimientos.

Cubriendo lo anterior, en el último año, se les dio entrenamiento en talleres para desarrollar habilidades manuales tales como: pirograbado, costura, flores de porcelana y retablos.

Asistían solo a ciertas clases con las niñas normales en los años de 6o. de Primaria, 1o., 2o., y 3o. de Secundaria. Estas clases fueron: música, dibujo y gimnasia. Sus recreos fueron con las niñas normales así como toda clase de ceremonias festivas y de promoción escolar.

Una vez al mes, se reunían las maestras y los padres para resolver dudas y la forma en que se iba desarrollando el programa educativo. De acuerdo a los datos presentados por la Dra. Julieta Zacarias (32), los resultados fueron muy satisfactorio.

Al evaluar el programa en 1970, se vio la necesidad de continuar fuera de la escuela, para que las alumnas que finalizaban los cursos en la escuela regular a los 18 años. En el primer año, solo había una alumna que egresaba, por lo que

(32) Julieta Zacarias Ponce. Educación para la Vida....p.260.

se le integró a una escuela de artesanías. Al siguiente año escolar, cuatro alumnas dejaban la escuela y se consiguió un local prestado por un grupo de religiosas, y se contrató a la Psicóloga Dulce Ma. Arredondo, quien se encargó de trabajar directamente con las muchachas, en un horario de 8 a 12:30 P.M.. Durante la tarde se realizó un pequeño taller de las 16 a las 18 horas, manejado por las madres de las muchachas. Para este programa se establecieron los siguientes objetivos:

- "1. Que las jóvenes continuasen en la comunidad a través de un entrenamiento individualizado en destrezas de la vida diaria.
 2. Que se explorasen sus intereses vocacionales y se les ubicase en un empleo dentro de la comunidad.
 3. Que se fomentase el área recreativa.
 4. Que se continuase con Counseling individual y grupal para facilitarles la expresión de sus sentimientos."
- (33).

(33) Julieta Zacarias. "Educación para la vida..p.268,269.

A través de un año, fueron al mercado, compraron alimentos, cocinaron, usaron transporte, se les proporcionó un curso de arreglo personal en Sears. Se trabajó el área académica dándoles un sentido práctico del manejo del tiempo y dinero, la lectura se manejó de acuerdo a sus intereses, manejo de notas y recados breves. Tuvieron clases de natación en la Alberca Olímpica. Se les proporcionó Counseling individual y grupal, una vez a la semana. Junto con la maestra, realizaban gimnasia. Se organizaron fiestas a las que se invitó a muchachos del sexo opuesto con limitaciones.

Se realizaron actividades vocacionales como el visitar escuelas, salones de belleza y guarderías, pudiendo colocar a una de ellas en una guardería, 2 días a la semana, como asistente de la educadora. Durante las tardes se realizaban actividades de papel maché y costura con una de las madres de una de ellas. Las muchachas vestían como señoritas y no como niñas, aprendieron a usar el camión y a moverse con mayor facilidad, aunque requerían de supervisión. Al terminar el año la Psicóloga realizó evaluaciones de acuerdo a lo que había observado en cada una de las muchachas con sugerencias acerca de como debía de ser el manejo de las mismas mas adelante, pero como los padres querían que hubiera un mayor desempeño técnico, la Psicóloga renunció.

En 1972, se localizó una casa que pudiera funcionar mejor que el local prestado por las religiosas, para profundizar mas en el entrenamiento de vida diaria. Se contrató a dos terapeutas del Instituto Familiar y Social, las Sritas. Patricia Paniagua y Elda Limón, para que impartieran el entrenamiento de destrezas de vida diaria, además la Psicóloga Pilar Wals y una Trabajadora social, la Srita. Celia Castro, todas éstas coordinaron el establecimiento del programa. Las madres continuaron con el entrenamiento de talleres. Los objetivos de este programa fueron los mismos que el anterior programa, solo que se le dio prioridad al entrenamiento de vida diaria, enseñándoles a planear, seleccionar y elaborar su comida, asear y mantener limpio el lugar, primeros auxilios, mantenimiento de su ropa y uso de transporte. Esta vez se les proporcionó a los padres pláticas individuales con la Psicóloga. Dra. Zacarias (34) p. 268,269.

En 1977 se estableció un nuevo programa, de acuerdo a las experiencias que tuvieron y se realizaron objetivos similares:

(34) Julieta Zacarias. "Educación para la vida.....p.268,269

apoyo a estos objetivos, dar servicio de orientación psicológicas individual y grupal a los padres de familia. " (35)

Fue así como se estableció en forma de "club social" a un grupo de muchachos con discapacidad mental, de ambos sexos entre 17 y 25 años de edad, estos se encontraban en centros artesanales, en trabajos eventuales o sin ninguna actividad. La Maestra Rosa Cerezo se encargó del programa. Después se les dio orientación psicológica individual y grupal, y una vez a la semana en el fin de semana, iban a restaurantes, centros nocturnos, cines, se organizaban fiestas, iban al boliche, natación, etc., y se pagó una cuota a la maestra quien los entrenó en el manejo de menú, pago de boletos y cuentas, uso de transporte, etc. En el verano el programa fue suspendido y se vio la necesidad de continuarlo durante este tiempo para que fuera integral y para cumplir los objetivos establecidos. A partir de los resultados del "club social", se buscó el personal para efectuar el programa. Se contrató a dos Psicólogos, una Terapeuta Familiar, una

(35) Julieta Zacarias. "Educación para la vida...p.272,273

"1. Capacitar a jóvenes con discapacidad mental de ambos sexos a través de un entrenamiento en destrezas de vida diaria, para que pudiesen desenvolverse de manera más independiente dentro de la comunidad.

2. Desarrollar en ellos destrezas recreativas para el buen uso de su tiempo libre, integrándose a las actividades de la comunidad, involucrando el uso adecuado de pautas sociales, sexuales y de comunicación que les permitieran finalmente planear por sí mismos su actividad recreativa.

3. Explorar y entrenar sus intereses y aptitudes para facilitar la obtención de un empleo remunerado en la comunidad.

4. Desarrollar la expresión de sus necesidades y derechos así como de sus sentimientos para fortalecer su auto-concepto y auto-afirmación, proporcionándoles técnicas específicas de orientación individual y grupal. En

Maestra y una Trabajadora Social, quienes realizaron reuniones para establecer el equipo de trabajo, incluyendo a padres de familia.

1. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL.

El 19 de mayo de 1979, se inició el servicio de rehabilitación integral para jóvenes adultos con discapacidad mental de ambos sexos, basándose en los objetivos ya establecidos en 1977.

Actualmente CAPYS, es un centro de adiestramiento personal y social, que está ubicado en las calles de Pilares # 310, Colonia del Valle.

Es una casa acondicionada que tiene una recepción, biblioteca, un salón para actividades académicas, una estancia grande que se utiliza para el trabajo de maquila, una cocina grande y tres cubículos que son usados para orientación y para oficinas.

CAPYS cuenta con una Directora General, una Coordinadora General y tienen a su cargo a 10 Psicólogos, 1 maestro especialista y un profesional.

En la actualidad son 39 muchachos. Se eligen jóvenes

adultos de ambos sexos sobre los 18 años de edad, de cualquier grupo étnico, racial o religioso, ambulatorios, que tengan el deseo y motivación básica para la normalización.

2. PROGRAMA "EDUCACION PARA LA VIDA".

El objetivo de este centro es el de preparar a las personas con discapacidad mental en una forma integral para una mejor adaptación a la comunidad.

El programa tiene la posibilidad de ser individualizado para cada uno de los integrantes, por lo que acordaron que se les llamara clientes.

Se tienen establecidos los siguientes objetivos:

1. Identificar las necesidades del cliente en estas cuatro áreas.
2. Establecer metas y objetivos específicos.
3. Formular un plan de evaluación.

4. Conducir la evaluación y otros servicios de apoyo.
5. Determinar el potencial de: funcionamiento en la comunidad, vocacional, socio-personal, necesidades de entrenamiento y ubicación.
6. Efectuar entrenamiento de: funcionamiento en la comunidad, vocacional, socio-personal y servicios relacionados.
7. Reasegurar el potencial de funcionamiento en la comunidad, vocacional, socio-personal del cliente, entrenamiento y ubicación según sus necesidades.
8. Ubicación en el trabajo y en la comunidad.
9. Evaluación posterior y seguimiento.

Para poder conocer las posibilidades propias de cada muchacho, y para poder determinar sus necesidades y su potencialidad y para que el entrenamiento sea significativo para él, se realiza una evaluación vocacional, ésta consta de:

1. Entrevista.

Esta da la mayoría de los datos necesarios, además de que el muchacho tiene la capacidad de dar a conocer sus dudas, su personalidad y sus intereses.

2. Reporte Médico.

Es importante conocer el estado de salud del muchacho además de conocer su capacidad física.

3. Información sobre aspectos sociales.

Se trata de conocer:

- Relaciones familiares.
- Habilidad para manejar situaciones sociales en general.
- Habilidad para las relaciones interpersonales.
- Cuidado de necesidades personales.
- Habilidad para manejar su tiempo libre.

4. Reporte de Actividades Académicas.

Este aspecto es para tomar en cuenta tanto el nivel académico, como la forma en que puede aplicar los conocimientos adquiridos en la vida diaria.

5. Reporte Psicológico.

Además de lo anterior, se realiza un reporte psicológico, que va a dar datos sobre la personalidad, habilidades verbales motoras y perceptuales.

6. Evaluación para el Trabajo.

Esto también se realiza para conocer las potencialidades propias del individuo, y se realiza de la siguiente manera:

I. Pruebas Vocacionales.

- a) Se determinan los intereses vocacionales, lo cual enriquece sus intereses y completa la información sobre sus aptitudes.
- b) La prueba de aptitudes, se utiliza para conocer la habilidad de trabajo con las manos.

II. Muestras de Trabajo.

Se aplica una prueba llamada "Work Evaluation System" del Vocational Research Institute. Esta in-

cluye una batería de actividades con las manos para ser usada en un ambiente simulado de trabajo, y consta de 16 muestras de trabajo:

- 1) Clasificación de fichas.
- 2) Separación de tuercas, tornillos y rondanas
- 3) Contar y cortar papel.
- 4) Cotejar y engrapar.
- 5) Estampado.
- 6) Pesar tuercas.
- 7) Ensamble de tuercas, tornillos y rondanas.
- 8) Desarmado de válvulas.
- 9) Armado de tabla perforadora.
- 10) Clasificación de correspondencia.
- 11) Contar correspondencia.
- 12) Alimentado de máquinas.
- 13) Armado de libros de presupuesto.
- 14) Armado de válvulas.
- 15) Armado de tableros de circuitos.
- 16) Taladro de palanca de presión.

Estas incluyen 4 diferentes áreas ocupacionales, las cuales abarcan 6 categorías de empleos:

Áreas de Trabajo

Categoría de Empleos

1) Elemental

A) Uso elemental de manos.

B) Alimentado de maquinaria.

2) Oficina

C) Registro y chequeo de rutina.

D) Clasificar, revisar, medir y relacionar.

3) Maquinaria

E) Cuidado de maquinaria.

4) Oficinas

F) Trabajo con las manos.

Esta prueba consta con una fase de ensayo anterior a la fase de producción donde se evalúa el tiempo y la calidad de ejecución.

Ya teniendo los datos suficientes de la evaluación, se realiza el plan de entrenamiento para el muchacho que consta de los siguientes pasos:

- a) Resumir la información obtenida de la evaluación inicial.
- b) Establecer un plan de entrenamiento.
- c) Iniciar el programa.
- d) Continuar con éste, haciendo las modificaciones necesarias.
- e) Concluir el entrenamiento y determinar ubicación.

El programa de entrenamiento tiene tres niveles:

1o. Nivel. Se realiza el entrenamiento en tareas de maquila, área de oficina, mantenimiento o comida. Cada una representa un mínimo de tres clases de trabajo o empleo y cinco trabajos potenciales específicos, se evalúa con criterios de ejecución normal, una vez que el "cliente" ha realizado tareas sencillas, realiza tareas más avanzadas.

Las tareas son realizadas y se demanda de ellas condiciones y situaciones además de proporcionar un incentivo.

Hay una evaluación de la calidad, rango de estabilidad, rapidez y se le da un remedio donde es necesario. Para poder pasar al segundo nivel, el muchacho tiene que pasar de una forma controlada de ejecución en situaciones artificiales a una más realista. Se refuerza monetariamente y socialmente.

Para llevar a cabo esto, en el centro se trabajan dos maquilas, una en la primera parte del día y después de la hora de la comida continúan con otro tipo de maquila. A pesar de que se debe entregar un cierto número de maquila y se cumple con esto, no se le da tanta importancia a la cantidad de maquila que se debe elaborar para tener ingresos, sino que ésta es solo un instrumento para ir adquiriendo los hábitos laborales.

Para adquirir los hábitos laborales, se checa tarjeta de entrada y salida, de acuerdo al horario que se trabaja. El pago va de acuerdo a la asistencia, puntualidad, calidad de trabajo, autocontrol, relación con los compañeros, etc., cualquiera de estos aspectos que no se cumplan, se toma en cuenta para descontarle un cierto porcentaje del total de su sueldo.

Al final de cada semana, se elige un trabajador de la semana, este reconocimiento se basa en que sea el mejor en puntualidad, asistencia, calidad de trabajo, autocontrol e higiene. La fotografía del trabajador de la semana se coloca

en un lugar visible para que todos los muchachos lo aprecien.

2o. Nivel. En este paso se analiza algún lugar cercano a su domicilio y se analizan lo que se requiere en destrezas, aspectos sociales y el horario. Se elige al "cliente" de acuerdo a sus habilidades, horario, preferencia vocacional, a su ejecución actual y a su adaptación, de acuerdo a las demandas del trabajo. Algunos elementos serán simulados dentro del Centro de Adiestramiento para facilitar mejorar las conductas específicas deficientes en él. Después se integra al trabajo parte del tiempo, continuando por otro lado con las actividades en el Centro. Se da también un incentivo monetario y una orientación personalizada.

3o. Nivel. Si el "cliente" tiene un buen desempeño en el trabajo en la comunidad, se incrementa su horario a tiempo completo. Si el "cliente" solicita otro tipo de empleo, se analizan otros empleos para poderlo ubicar definitivamente.

Se fijaron cuatro áreas de actividades:

a) Actividades de la vida diaria.

b) Actividades recreativas y uso del tiempo libre.

c) Rehabilitación vocacional y ubicación en empleo.

d) Orientación psicológica individual y grupal.

Hay un programa establecido para cada una de las áreas.

a) Actividades de la vida diaria.

El objetivo del programa es proveer procedimientos y materiales para entrenar habilidades de la vida diaria, que se requieren para ser independientes en la comunidad y se asume que:

1. Hay ciertas destrezas que son necesarias para tener éxito y vivir independientemente en la comunidad, como es el cuidar de uno mismo.
2. El ambiente de entrenamiento debe ser aquel que más cercanamente simule el ambiente en el que se ejecutarán estas habilidades, esto hará más factible que se dé el máximo aprendizaje como resultante.

3. Para alcanzar el dominio de una destreza se incluyen dos elementos:

- a) Adquirir pericia al ejecutarla en una situación de entrenamiento estructurado y bajo supervisión.
- b) De auto-iniciación, en esta fase el individuo aprende a asumir responsabilidad para ejecutar la habilidad apropiadamente en el contexto y bajo circunstancias de la vida diaria.

4. Basado en estas suposiciones el curriculum del programa de entrenamiento consiste en:

- a) Objetivos conductuales (destrezas de vida diaria).
- b) Estrategias (A ser entrenadas en un ambiente normalizado).
- c) Criterio de dominio en dos niveles: adquisición de la destreza y auto-iniciación."

El programa de entrenamiento para la vida diaria consiste en desarrollar las habilidades para las siguientes áreas:

- 1. Mantenimiento de la casa.

En esta área, se prepara la comida desde realizar el menú, hacer las compras, cocinar, tener un recetario de menús nutritivos. Realizar al limpieza, reparaciones simples mantenimiento, la prevención de accidentes, manejar con seguridad aparatos eléctricos y sustancias peligrosas. Cuidar la ropa, limpieza, tallas y lo que necesite comprar.

2. Salud e higiene personal.

Se maneja el auto-mantenimiento y como identificar necesidades relacionadas al área de salud e higiene, recursos para cuidar de sí mismo, aprender a reconocer síntomas de enfermedad y ser responsable de la propia mediación.

3. Acceso a la comunidad.

Establecer y tener acceso a los recursos de la comunidad, presentar destrezas necesarias para transportarse y localizar direcciones.

4. Actividades académicas aplicadas.

Se busca que se puedan expresar tanto verbal como en la escritura, reconocer funcionalmente las palabras, firmar cheques, escribir su nombre, recados breves. Manejo de dinero, habilidades simples de matemáticas, uso de calculadora, reconocimiento de números y conceptos y las necesarias para realizar presupuestos, comprar a crédito. Destrezas de tiempo, decir la hora, planear y tener conciencia del tiempo.

El programa está diseñado para llevarse a cabo en cualquier lugar y para esto se necesita llevar a cabo los siguientes pasos:

1) Evaluación.

Se desarrolla una lista de chequeo en cada una de las áreas en donde se ve al muchacho en cada una de las situaciones y se va anotando si las realiza o no. Esta se com-

plementa con la información de los padres o de quien es responsable del muchacho para tener otros criterios de evaluación.

2) Planeación.

Tomando en cuenta lo que debe de cumplir el muchacho de acuerdo a la escala de conducta adaptativa y de la lista de chequeo, se realiza el entrenamiento:

1. Se entrena de lo más sencillo a lo más complicado.

a) Se realiza un aprendizaje espontáneo, cuando ocurre la oportunidad, esto es, que cuando surge una actividad se analiza la actividad y los recursos que existen dentro de la comunidad para realizarlos.

b) Cada muchacho tiene su estilo de aprendizaje.

2. Lo que se va obteniendo en las diferentes áreas, se puede observar en forma simultánea.

3. Se puede continuar con la adquisición de otra conducta

sin que sea necesario que el muchacho haya obtenido los dos niveles de dominio.

4. Entrenamiento.

Es necesario un ambiente normalizado para llevar a cabo el programa de vida diaria, el muchacho debe de estar ubicado en situaciones reales de la vida ya sea en un pequeño grupo o de uno a uno.

Para llevar a cabo las estrategias de entrenamiento se toman en cuenta los siguientes elementos:

- a) Realizar una evaluación de la forma en que el muchacho conoce y comprende la destreza, su conducta y experiencias previas para en eso fundamentar el aprendizaje. Es importante dar la información para hacer el entrenamiento en forma individual y tener la seguridad de que va a ser relevante culturalmente.

Dentro del entrenamiento se realizan discusiones de grupo, preguntas y respuestas estructuradas, juego de roles y la observación.

b) Se fija la línea sobre la cual va a comenzar el entrenamiento, tomando en cuenta las experiencias que ya tiene el individuo, y se entrena algunas habilidades que se necesitan como prerequisite y hacer individuales las estrategias. Se modela, se demuestra y estructura el ambiente para que sean las actividades más prácticas aunque esto no es siempre necesario.

c) Para que se generalice el aprendizaje, se crean oportunidades para que éste sea aplicado en otras circunstancias. Se facilitan los hábitos y se da supervisión para que sea integrada a las actividades de la vida diaria.

Dentro de las actividades se realizan juego de roles, ensayo, el reporte de como se llevó a cabo la destreza y crítica. En cada estrategia va habiendo un cambio desde la dependencia a la independencia, esto se va dando ya que al comenzar una tarea, el "cliente" depende de un entrenador con quien inicia la tarea y quien lo guía. El muchacho solo realiza la tarea cuando es supervisado físicamente, se le dan instrucciones verbales, y cuando se le pide, él la realiza, de esta forma se va realizando paulatinamente la tarea, hasta que le individuo no necesita más del supervisor, además cada

tarea se desglosa de forma tal, que el individuo la va realizando paso a paso, y la observación del supervisor le permite saber en donde el muchacho se equivoca para realizar ese punto y obtener la adquisición de la destreza.

Ya que el aprendizaje debe de ser llevado en un ambiente normalizado, se establecieron actividades recreativas, ya que ellas son lo que le va a dar al individuo la oportunidad de un mayor desarrollo. La Dra. Julieta Zacarias menciona: ".el juego y la recreación tienen en el desarrollo y socialización de toda la gente, con ganancias positivas en áreas de la salud y desarrollo físico, movilidad, lenguaje, destrezas sociales y auto-enriquecimiento o auto-imagen aunado a que el uso constructivo de este tiempo de recreación, puede proporcionar experiencias educativas que maximizan oportunidades de ajuste a la comunidad." (36).

Estas actividades también son planeadas con cuidado para que también en ellas, se establezcan metas específicas para la adquisición de destrezas en el tiempo libre. Estas actividades están divididas de la siguiente forma:

(36) Julieta Zacarias. "Educación para la vida....p.291.

a) Actividades Físicas.

Estas actividades comprenden el ejercicio y el deporte.

b) Actividades Culturales.

Estas actividades comprenden: Artesanías, baile, espectáculos, ya que éstas son importantes tanto como espectador activo o en la participación activa dan un sentido de logro, al igual que dan un alivio a las tensiones emocionales, llevando al ajuste emocional.

c) Actividades Sociales.

Los muchachos deben de llegar a comportarse en un restaurante, saber pagar su cuenta, adquirir una identificación con su propio sexo para adquirir conductas adecuadas que lo llevaran a relacionarse mejor con gente de su mismo sexo, o del sexo contrario, al igual que llegar a tener la habilidad de desarrollar una conversación.

d) Actividades de espacio abierto.

Estas actividades son realizadas en campo abierto.

e) Actividades mentales

Son actividades de juegos de mesa, las cuales además de ser recreativas van desarrollando otras habilidades, al igual que el ir desarrollando sus propios intereses, como el coleccionar objetos, etc.

La forma de evaluación da lugar a una programación individual para cada "cliente", dando como resultado un avance.

Para que sea evaluado tiene que ser ambulatorio y tener la edad que se requiere. En el primer nivel, debe de dar respuesta ante los reforzadores, ejecutar mínima una tarea compleja a nivel de criterio y responder en forma apropiada a la orientación verbal. Para terminar este nivel, debe realizar tres tareas al más alto criterio, y realizarlas durante tres semanas en un horario y con mínima supervisión.

Para entrar al segundo nivel debe tener la habilidad para mantener un rango de ejecución mínimo para un reforzador social, tiene que ganar por los menos el 40% de su sueldo a la semana y necesitar muy pocos reforzadores en un día de trabajo, mantener un bajo nivel de error, establecer relaciones adecuadas con sus compañeros, y tener una ejecución sostenida por dos horas seguidas como mínimo, sin supervisión.

Para pasar el tercer nivel, su ejecución mínima será de 4 horas, su relación con compañeros deberá ser excelente durante el día de trabajo, tener un nivel de error por periodos mínimos de cuatro horas seguidas, no exceder de dos reforzadores sociales por día y no necesitar supervisión.

El avance se realiza en forma secuenciada, se realiza una lista de chequeo de conductas por semana y se realizan gráficas de cada uno de los "clientes".

La ubicación del "cliente" en el trabajo se realiza de la siguiente manera:

- a) Se investiga e incluye servicios en donde se pueda ubicar a personas con discapacidad mental en la comunidad.
- b) Se ofrece un servicio continuo una vez que el cliente se ha ubicado en la comunidad.
- c) Se entrena elementos que lo no hayan sido previamente, y que sean nuevos en el trabajo en donde éste ubicado.
- d) Se utilizan medios masivos de comunicación para realizar la promoción de la contratación de personas con discapacidad mental ya entrenados.

Es muy importante que el trabajo en donde se le ubique sea de acuerdo a sus posibilidades, para que él o ella se puedan adaptar al trabajo y su desarrollo sea positivo.

Se realiza un seguimiento, para que el que emplea, vea que el profesional que ubica al muchacho está interesado en mantener el contacto con su cliente y mejorar los problemas que se van presentando, además de poder evaluar los resultados del entrenamiento y poder modificar el programa.

El primer seguimiento se realiza al iniciarse el trabajo, el primer día, el segundo al finalizar la primera semana y así progresivamente se va dejando el seguimiento que se realiza por dos años.

Por otro lado se realiza un programa de orientación psicológica, que facilite el ajuste personal y social. Los aspectos de este programa son:

- Se tiene una estructuración de acuerdo al desempeño en todas las áreas del "programa de rehabilitación integral" que le permitan al "cliente" vivir independientemente dentro de la comunidad.
- Se realiza una dinámica de grupo, en la cual cada uno de los participantes se apoyan entre sí y se confrontan, en donde ellos son sus propios terapeutas y se

retroalimentan.

- Se utiliza el juego de roles, modelamiento de conductas y entrenamiento asertivo para facilitar el manejo de conductas observables o hipotéticas.

Esto se realiza con el fin de que aumente su autoestima, que dará como resultado un mejor autoconcepto y autoafirmación de su identidad como personas.

La orientación sigue los principios de la terapia autodirectiva sobre los cambios de personalidad y autoconcepto, pero también integra aspectos directivos y estructurados para poder desarrollar conductas sociales apropiadas. Esta orientación es individual y grupal, una vez por semana y su planteamiento es en:

B) Orientación psicológica individual.

1. El cliente cuenta con alguien que lo escucha y platica con él en situación de uno a uno.
2. Se trata de facilitar la expresión de sentimientos, su comprensión, búsqueda e identificación con alternativas a través de un análisis sencillo y claro.

3. Se trata de que haya un mejor conocimiento personal al hacer una exploración de actitudes, valores, logros y limitaciones.
4. Se refuerzan los éxitos y se da apoyo incondicional en las fallas.
5. Se da información que facilite el ajuste de su personalidad.

C) Orientación Psicológica Grupal.

1. Desarrollar estrategias para que puedan enfrentar problemas en la vida.
2. Analizar, interpretar y comprender las situaciones que el "cliente" ha vivido y que le han traído confusión o conflicto y que le ayudaran a manejar mejor su realidad.
3. Dar un reforzamiento a alternativas exitosas y apoyar las

fallas.

4. Tener información que le ayude en el ajuste de su personalidad.

Todo esto se evalúa en términos de las conductas y establecer las costumbres que hay que cambiar, además el desarrollar estrategias para cambiar estas conductas. El manejo personal se evalúa de la siguiente forma:

Comunicación.

Se realizan objetivos para que los "clientes" desarrollen su expresión verbal y no verbal en las relaciones con las personas a su alrededor.

Sexualidad.

Se da una guía específica para que se tenga la información necesaria para elegir razonablemente en relación a su sexualidad, conocer las diferencias en valores culturales. Tomando en cuenta el área biológica, psicológica, y sociológica. Los temas que se dan primordialmente son: partes del

cuerpo, la pubertad del hombre y la mujer, conducta sexual, reproducción humana. Esto se realiza tanto para mejorar la imagen corporal, como para que puedan establecer una identificación con su propio sexo, como tener las actitudes adecuadas tanto para su cuerpo como para el trato con los demás.

Ajuste Socio-Personal.

Se da un enfoque hacia la expresión de sentimientos y emociones, las habilidades se van graduando para que puedan identificar y discriminar la expresión, y puedan comprender las consecuencias, y el que puedan reconocer la posibilidad que tienen de elegir diferentes expresiones de los sentimientos y emociones.

3. ANALISIS DEL PROGRAMA "EDUCACION PARA LA VIDA" DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL.

1) Programa de Orientación Vocacional.

El programa de orientación vocacional, es solo una parte de una batería de elementos que son utilizados para conocer en todos aspectos las capacidades y personalidad de las personas con discapacidad mental. Se realiza una valoración exhausta para conocer los elementos con que cuenta el muchacho que ingresa. Esto es: una entrevista para conocer la historia de desarrollo; un estudio médico; reporte psicológico; un reporte de la historia escolar; además de una evaluación para conocer su desempeño en el trabajo, en donde la orientación vocacional es un elemento importante. Todo lo anterior se lleva a cabo, para entonces realizar la lista de actividades y la lista de chequeo que requiere en forma particular cada muchacho, ésta se realiza de acuerdo a las propias necesidades de cada uno de los "clientes".(como fueron llamados para cambiar al concepto de discapacidad mental y fueran tratados en forma individual y poder darles el servicio que requieren).

Como parte de esta orientación vocacional, se realizan entrevistas particulares con cada muchacho, para conocer sus intereses y tener la información acerca de su personalidad. Después se aplican pruebas para conocer sus aptitudes vocacionales y luego se aplica una prueba llamada "Work Evalua-

tion System", con la cual se evalúan las capacidades del muchacho y la adaptación al trabajo. Esta prueba tiene varias etapas en las cuales se realizan muestras de trabajo midiendo así: tiempos de ejecución, tareas, desempeño, etc. Los resultados proporcionan datos tanto de como es el desempeño en el trabajo, como la ubicación en las áreas en las cuales podrá trabajar, tomando en cuenta sus habilidades. En relación con estos datos de orientación vocacional y los datos recogidos en las otras pruebas, se realiza la lista de actividades y se realiza el entrenamiento de acuerdo a los elementos ya adquiridos, y las necesidades del sujeto.

Este tipo de orientación vocacional, tiene por objetivo que el muchacho conozca sus posibilidades y se pueda ubicar en un trabajo en forma realista y de acuerdo a sus propias capacidades.

Como podemos ver, para CAPYS, la Orientación Vocacional, es un aspecto importante para valorar a cada individuo, para conocer sus capacidades, intereses y la estructura de su personalidad, lo que va a dar suficiente información sobre el individuo y poder realizar un programa de entrenamiento más adecuado a sus necesidades. Por otro lado, el interesado podrá tener tanto un mejor desempeño, como interés propio de lograr los objetivos de programa. Al igual, se da una visión

más realista de lo que puede lograr cada uno de los "clientes", de acuerdo a lo que puede lograr en cuanto a la adaptación en la comunidad como el desempeño en el trabajo.

Dentro de CAPYS, se tiene una Bolsa de Trabajo, en donde los "clientes", pueden encontrar varias posibilidades de puestos de trabajo que elegirá de acuerdo a sus características propias. Esta Bolsa de Trabajo ha sido formada por un esfuerzo muy grande de la gente encargada de esta área laboral, ya que no ha sido fácil que las empresas abran sus puertas para emplear a las personas con discapacidad mental y sin embargo se ha logrado una pequeña apertura.

Todo lo anterior, refleja el concepto de discapacidad mental, ya que a cada uno de los "clientes" se ve como cualquier persona, capaz de participar en la elección sobre su vida, y se le ve como un individuo integral que tiene capacidades o incapacidades, igual que cualquier miembro de la comunidad, y que al poder distinguir estas particularidades, se realizan programas de entrenamiento más integrales.

2) Programa de Capacitación de CAPYS.

Para CAPYS, la importancia de su capacitación, no está

enfocada la trabajo, sino preparar al deficiente mental en una forma integrada para que éste tenga una mejor adaptación a la comunidad, siendo el trabajo solo una de las áreas a desarrollar.

Preparar a la persona con discapacidad mental para la vida diaria es un arduo trabajo, pero cuentan con las principales motivaciones que es el deseo y la necesidad de la propia persona con discapacidad mental y de sus padres, de tener la posibilidad de una mejor adaptación social, con todo lo que ella implica: como seria una mayor participación en las actividades habituales dentro de la familia, inclusive tomar o participar en decisiones familiares; un desenvolvimiento en las áreas sociales; tener un trabajo de acuerdo a su capacidad; o hasta poder llevar una vida independiente dentro de la comunidad y fuera de su ambiente familiar dependiendo de su capacidad. El interés del muchacho y la aprobación de los padres, hace el entrenamiento más fácil, porque de esta manera en vez de ser una mera instrucción, se vuelve una especial de orientación en la cual los participantes son ellos junto con los supervisores, compartiendo así la responsabilidad de su propio desarrollo.

Esta "educación para la vida" incluye entrenamientos como la limpieza, el trabajo, cocina, transporte, actividades so-

ciales recreativas, actividades académicas, orientación psicológicas individual y grupal; que cubren todos los aspectos con los cuales la persona con discapacidad mental va irse adaptando al medio.

Todas estas actividades se llevan a cabo en un programa individual dirigido a cada uno de los "clientes" de acuerdo a sus necesidades. Todas las actividades de cada una de las áreas, se desglosan en pasos a los que se debe ir llegando, para que el "cliente" vaya adquiriendo cada uno hasta llegar a tener la destreza propia de la actividad. Estas actividades se realizan de acuerdo a las posibilidades que van apareciendo dentro de la misma comunidad, de esta forma se utilizan recursos en una forma más real, como cualquier persona las lleva a cabo, de esta forma el aprendizaje es muy significativo y. Es así como todas las actividades se desarrollan en un ambiente real "normalizado", para que la persona con discapacidad mental vaya analizando las actividades y la conducta en relación a las mismas, y pueda resolver esas mismas situaciones en su vida diaria. Las actividades se planean de lo más sencillo a lo más complicado, para que el muchacho las desarrolle, pero se respeta la personalidad, el estilo y el tiempo que tarda el "cliente" en adquirir la destreza.

La evaluación de estas actividades se realiza a través de una lista de chequeo sobre la lista de actividades realizada para cada uno de los "clientes", y sobre los reportes que entrega el supervisor del área.

El programa consiste de las siguientes áreas:

1. Mantenimiento de la casa.

Aquí se realizan las actividades necesarias para poder desarrollarse dentro de una casa: desde la limpieza, cocina, reparaciones sencillas, el manejo de aparatos eléctricos, la prevención de accidentes y el cuidado de su ropa.

Esto además de poder desarrollar las habilidades para desenvolverse dentro de su casa, ya sea independientemente o semindependiente, le da la capacidad de cuidar de sí mismo, sin la constante ayuda y supervisión ya sea de los miembros de la familia o de algún compañero. Por otro lado le da a la persona con discapacidad mental, la posibilidad de tomar parte en actividades propias de su casa, dándole una mejor imagen de sí mismo, al igual una valoración positiva de las actividades que realiza.

2. Salud e higiene personal.

En esta área se desarrolla una conciencia de su cuerpo, de como cuidarlo, de mantenerlo en buen estado, inclusive el poder detectar algunos síntomas sencillos de enfermedad, y poder actuar ya sea acudiendo al doctor o tomar la responsabilidad de su medicación.

Esta área también es muy importante ya que la persona con discapacidad mental en algunos casos tiene poca conciencia de su cuerpo y esto reforzaría en algunos esta conciencia y desarrollaría en otros una mayor capacidad de cuidar de sí mismos.

3. Acceso a la comunidad.

En esta área, se procura que la persona con discapacidad mental pueda utilizar los recursos que proporciona la comunidad, además de poder transportarse solo y localizar direcciones.

Esto además de darle a la persona con discapacidad mental la posibilidad de conocer todos aquellos recursos con los que puede contar dentro de su comunidad, le da la seguridad de manejarse en cualquier lugar, y saber como actuar en situaciones que se le puedan presentar, dándoles de la misma manera una seguridad sobre sí mismos.

4. Actividades Académicas Aplicadas.

Esta área complementa principalmente todas las áreas, reforzando los aspectos con los cuales se comienza a entrenar a la persona con discapacidad mental en la vida diaria pero en otro tipo de contexto. De acuerdo a la lista de actividades de cada el "cliente" se complementa en forma académica las destrezas que va adquiriendo como por ejemplo: conocer el trayecto de un mapa, el manejo del periódico, cuentas de dinero, el llenado de cheques, el llenado de solicitudes, entrevistas de trabajo, folletos de servicios, uso del directorio, al igual que el mejoramiento de su expresión verbal como escrita.

Todo esto le va ir dando más seguridad para actuar, la ayudará en la planeación de sus propias actividades y sabrá que hacer cuando tenga que manejar cualquiera de los elementos que están mencionados anteriormente. Esto también le ayudará en el desenvolvimiento en su comunidad ya que las situaciones a las que se enfrenta o se va a enfrentar, se refuerzan en todas sus posibilidades.

El área laboral se encuentra dividida en etapas por las que va pasando el "cliente", de acuerdo a los logros que va teniendo y a las supervisiones que va necesitando, hasta llegar finalmente a integrarse en un trabajo.

En esta área, se pone un mayor acento en la adquisición de hábitos laborales, lo que le va a dar a la persona con discapacidad mental, las herramientas para adaptarse a cualquier trabajo, ya que parte de la idea que cualquier destreza en el trabajo puede ser aprendida después con la ayuda del supervisor, que se dedica a guiarlo hasta que tiene la capacidad suficiente de hacerlo solo, Igual que cualquier adulto o adolescente, que es en el trabajo en sí donde realmente se aprende la forma en que se llevan a cabo las acti-

vidades laborales.

Para este objetivo, en el centro se trabaja con dos maquilas, pero éstas solo son un medio por el cual los muchachos van adquiriendo los hábitos laborales y van pasando por varias fases establecidas. A partir del trabajo semanal se elige un trabajador de la semana quien fue el que tuvo un mejor desempeño, conducta, calidad de trabajo, puntualidad, arreglo personal, etc. Esto ayuda a los compañeros de trabajo a reafirmar las características propias del perfil del trabajador, ya que sirve como modelo de identificación, además de ayudar a buscar un reconocimiento propio de las actividades que desempeña, aumenta la autoestima y la valoración tanto de sí mismo como de su capacidad, de igual forma, el que se le descuenta un porcentaje de sueldo por no cumplir con los requisitos laborales, le da a la persona con discapacidad mental, un elemento más de valoración de la calidad de su trabajo, y la capacidad de analizar la forma en que se desempeña en él.

Las prácticas laborales son un elemento importante, ya que sirven de transición para la persona con discapacidad mental, porque la experiencia de trabajo es mucho más que cualquier simulacro que se realice en CAPYS con la maquila.

En CAPYS, se tiene una bolsa de trabajo y se coloca a los muchachos de acuerdo a sus características, pero hay mucha-

chos que tiene problemas de conducta y por lo tanto no se les puede colocar directamente en uno de esos trabajos, es por esto que CAPYS tiene una fábrica en la cual el muchacho se va adaptando poco a poco ya que se le va integrando paulatinamente tanto al horario como a la actividad que va a realizar. Además los trabajadores tiene información sobre las condiciones propias de estos por lo que se les tiene más paciencia que en cualquier trabajo. La posibilidad de que los trabajadores ya estén sensibilizados y la flexibilidad de horarios en esta empresa que en relación con CAPYS permite que se realicen prácticas laborales, es esencial para que la persona con discapacidad mental puede adaptarse paulatinamente y tenga la oportunidad de ir teniendo experiencia que su propia conducta es en una práctica real.

El que exista una supervisión individual cuando la persona con discapacidad mental ya se encuentra trabajando, es esencial, ya que sabemos que en algunos casos tarda más tiempo en comprender y adquirir un mejor manejo de sus destrezas en un trabajo, por lo tanto necesita la ayuda de un especialista, de modo que su desenvolvimiento sea lo más efectivo posible. Por otro lado, la supervisión le va dando más seguridad a la empresa, ya que de ella no va a depender toda la responsabilidad más que la que tiene con cualquier otro empleado, ya que el supervisor es quien va a compartir

la responsabilidad con la empresa, el muchacho y los padres de éste, ya que éste es uno de los principales problemas por lo que las empresas no aceptan a las personas con discapacidad mental como trabajadores, ya que se cree que además de una gran responsabilidad, pueden poner en peligro su seguridad y posiblemente no producirán lo suficiente, lo cual le costaría mucho a la empresa, pero este tipo de ideas no son reales ya que el no contratarlos da lugar a no saber en realidad la capacidad que pueden demostrar y su desempeño, que de acuerdo a la investigación de la Psicóloga Mónica Mejía, esta puede ser a veces hasta mejor que muchos empleados "normales" que trabajan comunmente. La supervisión y el desempeño mismo del muchacho, además de una buena promoción, es lo que abre el campo laboral para las personas con discapacidad mental.

Otro aspecto que se maneja en este programa de "Educación para la vida", es el área de Counseling (crecimiento) tanto individual como grupal, es otro aspecto importante para la futura adaptación de la persona con discapacidad mental en la comunidad. En estas sesiones semanales se presentan ante un grupo o en forma individual, situaciones en las que la conducta de algún miembro no ha sido la adecuada. En situaciones se incluyen conductas inadecuadas en el área

social, laboral y recreativa, analizando además consecuencias que las mismas produjeron o que tuvieron, por otro lado la persona con discapacidad mental puede expresar sus sentimientos, lo cual le da la posibilidad de identificarlos para poder manejarlos y en algunos casos controlarlos. De esta manera hay una retroalimentación que le da la posibilidad de identificar y discernir sus propias conductas inadaptadas, desarrollando así la capacidad de análisis y por lo tanto el poder modificar sus conductas en forma consciente y no mecánica aspectos de su personalidad y comportamiento, llevándolo así a una mejor adaptación tanto en la comunidad como al trabajo. Por otro lado hay una especie de retroalimentación en el cual tanto los terapeutas como los demás miembros del grupo le devuelven una imagen más real de sí mismo, con aspectos buenos y malos, lo que le da a la persona con discapacidad mental una imagen más integrada de sí mismo.

Otro aspecto de esta orientación psicológica es la orientación sexual, el cual es otro aspecto integral de cualquier persona dentro de la sociedad. Ya que la conducta sexual no solo comprende el conocimiento del propio cuerpo, sino su función y la forma en como cuidarlo. Esto le ayudará a la persona con discapacidad mental tanto a mejorar la imagen de su cuerpo, como a tener conciencia del mismo, lo cual le da la opción de actuar sobre de él, tanto en higiene como en la

prevención de situaciones en que algunas personas con discapacidad mental han estado expuestas, como abusos sexuales o violaciones.

De acuerdo con lo que postula la Dra. Zacarias en su tesis, no podemos formar personas con discapacidad mental en forma integral ni que ellas tengan una vida "normalizada" sin que puedan hacer uso de su vida sexual como cualquier otra persona, ya que es parte misma del desarrollo de cualquier individuo el llegar a tener una vida sexual activa.

Por otro lado, la educación sexual también implica la adquisición de roles sexuales propios de cada sexo, y que son importantes para adaptarse y conducirse adecuadamente dentro de la comunidad, y que en las personas con discapacidad mental complementaría su adaptación.

Una educación sexual bien orientada, le da a la persona con discapacidad mental muchos elementos para cuidar mejor de sí mismo, poder tener una pareja con los cuidados que requiere, además de darle puntos de identificación y patrones de conducta que son muy importantes tanto en el desarrollo humano como en la socialización, además de ser un medio preventivo.

Podemos concluir, que en este centro de adiestramiento personal y social, se da un tipo de entrenamiento personalizado, ya que además de realizar la evaluación inicial para conocer al muchacho en todos los aspectos de su personalidad, la lista de actividades se realiza en forma individual y se da una supervisión individual, evaluando de esta manera si el muchacho ha adquirido la destreza o no y los pasos a seguir, los cuales dependen de las necesidades del muchacho, su personalidad y su tiempo para adquirir las destrezas. De esta forma podemos ver como se toma a la persona con discapacidad mental como una persona en tu totalidad que requiere de un servicio especializado ya que tiene características individuales y con necesidades propias que son el resultado de una historia particular con experiencias particulares e intereses particulares y sobretodo con potenciales de acuerdo a su personalidad que es lo que le va a llevar a una cierta adaptación y a experiencias propias del espacio que le rodea.

También es importante hacer notar como a la persona con discapacidad mental se le toma en cuenta no sobre sus deficiencias sino por sus capacidades, desarrollando así un programa en el cual es muy importante toda la información que el muchacho pueda proporcionar sobre sí mismo, ya que es la mejor fuente de información que se puede tener para realizar

este tipo de programa.

Esto es el reflejo de una concepción de la persona con discapacidad mental como un individuo como una totalidad, y no como individuo totalmente incapacitado por sus características físicas y mentales.

4. RESULTADOS.

De acuerdo a la Tesis realizada por la Psicóloga Claudia Mejía acerca de una investigación sobre la población que ha egresado de CAPYS de 10 años a la fecha, los resultados son los siguientes.

En la Tesis, se realizó una muestra de 42 personas adultas, diagnosticadas como personas con discapacidad mental.

Los sujetos fueron de ambos sexos, dieciocho del sexo femenino y 24 del sexo masculino, con edades entre los 50 y 18 años. Los sujetos pertenecían al programa "Educación para la Vida" del Centro de Adiestramiento Personal y Social CAPYS A.C., todas estas personas fueron colocadas en empleos dentro de la comunidad por CAPYS como parte del entrenamiento laboral proporcionado por el centro. De las 42 personas solo 22 continuaron con el entrenamiento, en este análisis solo se tomarán en cuenta a las 22 personas que continuaron con el

entrenamiento.

Cuadro 1

Distribución por Sexo de las personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida".

Sexo	Frecuencia	%
Femenino	5	25%
Masculino	15	75%
Total	20	100%

Del total de la muestra de personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida", el 25% correspondió al sexo femenino y el 75% al sexo masculino.

Cuadro 2

Distribución de Forma de Vida de las personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida".

Forma de Vida	Total de Personas	%
Dependiente	5	25%
Semi Independiente	8	40%
Independiente	7	35%
Total	20	100%

De acuerdo al tipo de vida que llevan las personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida", el 35% lleva una vida independiente el 40% lleva una vida semi-independiente y el 25% lleva una vida dependiente.

Cuadro 3

Distribución según el Tipo de Aproximación al empleo de las personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida"

Tipo de Aproximación al empleo	Frecuencia	%
Entrenamiento	4	20%
Competitivo	16	80%
Total	20	100%

En cuanto al tipo de aproximación al empleo se encontró que el 80% se encuentra en un empleo competitivo y solo el 20% se encuentra en un empleo como entrenamiento.

Cuadro 4

Distribución según el Tipo de Actividad Laboral de las personas que Continuaron en el programa "Educación para la Vida".

Actividad Laboral	Frecuencia	%
Trabajo Manual	9	45%
Servicio Personal	9	45%
Trabajo de Oficina	2	10%
Total	20	100%

Esto nos muestra como el 45% se encuentra laborando en un trabajo manual, el otro 45% se encuentra trabajando en un servicio personal, y solo el 10% se encuentra realizando tra-

bajo de oficina.

Cuadro 5

Distribución según Causas Generales de Separación del empleo de las personas que continuaron en el programa "Educación para la Vida".

Causas de Separación	Frecuencias	%
Características Personales	0	0%
Conducta Socioadaptativa	14	36%
Avance en el Programa	0	0%
Condiciones Laborales	7	18%

Causas Externas	5	13%
Causas Mixtas	7	18%
* por mejorar	6	15%
Total	39	100%

De acuerdo a los datos anteriores, se obtuvo que un 35%, se separó del empleo por presentar una conducta socioadaptativa inadecuada, un 18% de las separaciones se debió a condiciones laborales, otro 18% lo constituyeron las causas mixtas, el apartado especial es para mostrar que una gran parte de la población 15% se separa del empleo para mejorar en cuanto a prestaciones, condiciones personales y generales de trabajo. El 12% de la población abandona el empleo por causas externas, que dentro de la investigación de esta Tesis, están clasificadas en: fin de temporada, reducción de trabajo, contexto social, colocación, recorte de personal, salud, cierre de la empresa, interferencia de los padres, cambio de domicilio, salida del programa "Educación para la Vida", grandes distancias y catástrofe.

IV. CONCLUSIONES

1. Conclusiones de ambos programas.

Como podemos ver, ambos programas se preocupan de que las personas con discapacidad mental puedan adquirir destrezas que le permitan una adaptación final a la sociedad, a pesar de que son dos formas distintas de entrenamiento, ya que en el CECADEE No. 3 es grupal debido a la cantidad de población que atienden, y en CAPYS es una instrucción más personalizada. Ambos programas tratan de responder a las necesidades propias de cada sujeto, ya que en ambos se especifica la importancia de: el respeto por la personalidad propia del adolescente, el respeto a la individualidad y al tiempo de cada quien para aprender, el guiar y apoyar a los alumnos en el proceso de capacitación, de sus avances y la promoción del conocimiento de lo que se hace y para que se hace. También se puede ver el trabajo en ambos programas en la adquisición de: hábitos de seguridad, higiene, condicionamiento físico, medios de transporte, identificación y prevención de riesgos, mejorar la expresión de ideas, reforzar la lecto-escritura,

manejo del dinero, el entrenamiento laboral en el cual CAPYS se preocupa por la formación de hábitos laborales y el CECADEE No.3 en la adquisición de un oficio.

Aunque cada programa lo realiza en su propio estilo, podemos ver como de alguna manera en ambos se detectaron éstas destrezas como elementos importantes que necesita adquirir la persona con discapacidad mental. A continuación se expondrán similitudes y diferencias que presentan los programas analizados en el presente trabajo.

En relación a los programas de orientación vocacional, existe una gran diferencia entre una institución y otra. Mientras que en CAPYS se utiliza tanto una prueba de aptitudes vocacionales como una prueba de muestras de trabajo como parte de una batería de elementos que son utilizados para conocer a cada uno de los muchachos en su totalidad. El CECADEE No. 3, no utiliza ningún programa de orientación vocacional, aunque sí se aplica una batería de pruebas con las que se evalúa constantemente a los muchachos para conocer su desarrollo dentro de la escuela junto con una historia personal. Además se realizan estudios psicológicos y sociales que se aplican durante toda la estancia del niño y del muchacho en el centro. Pero a pesar de que la Dirección

General de Educación Especial tiene una publicación para la orientación vocacional, en donde se especifican elementos que se deben de tomar en cuenta para conocer tanto las habilidades como los intereses individuales de la persona con discapacidad mental; a través de entrevistas con los padres y con el propio muchacho y la aplicación de cuestionarios que dan una idea clara de las posibilidades reales de ubicación en los diferentes talleres que se desarrollan en el CECADEE. En la práctica esto no se lleva a cabo, ya que son los especialistas quienes toman la decisión del área de trabajo en la que se va a desempeñar la persona con discapacidad mental en su vida futura, excluyendo de esta manera una de las principales motivaciones que cualquier individuo tiene para trabajar. Esto se deriva de la problemática misma del CECADEE No.3 para la integración de alumnos a los grupos ya formados de los talleres implementados en cada uno de los centros de capacitación. Cosa que en CAPYS no existe, ya que no manejan grupos, ni talleres, ni tienen instructores específicos, además que la población que abarca es mucho más pequeña que en el CECADEE No. 3. Aún así, se puede hacer notar como en la práctica en el CECADEE No. 3 se mantiene la dependencia de la persona con discapacidad mental, al que no se le dan desde un principio elementos para actuar sobre su vida. En cambio en la publicación de la Dirección General

de Educación Especial y en CAPYS se reconoce la importancia de la participación activa que debe de tener la persona con discapacidad mental sobre su vida y la capacidad de decisión de cada individuo.

La publicación de "Lineamientos para el programa modular de los centros de capacitación", es una muy buena herramienta para orientar a los instructores del CECADEE No. 3 sobre como deben de ordenar sus conocimientos y sistematizar todos los elementos que deben de retomar para la enseñanza del oficio a personas con discapacidad mental.

Uno de los elementos importantes que tiene el CECADEE No. 3, es que algunos de los instructores sean maestros especialistas quienes aprenden el oficio y enseñan a los muchachos, convirtiéndose así en un modelo importante de identificación, del cual los muchachos incorporan e imitan un sin número de actitudes, conductas, lenguaje, desenvolvimiento, etc., que le ayuda a conformar un comportamiento más socializado y de acuerdo a su oficio, además de ir adquiriendo una identidad.

Algo similar es lo que CAPYS obtiene de resultados en el proyecto del "Trabajador de la semana", como modelo de identificación con el cual la persona con discapacidad mental, va teniendo un marco de referencia de como debe de ser su com-

portamiento y desempeño en su trabajo, también en las prácticas laborales con sus compañeros de trabajo como con su supervisor. Esto podría ser aplicado en el CECADEE No. 3, ya que podría ser una gran motivación para los muchachos.

La publicación de "Lineamientos para la programación en centros de capacitación de educación especial", de la Dirección General de Educación Especial, da una buena descripción sobre la forma de manejo que debe tener el instructor para que la persona con discapacidad mental se vaya desarrollando en el oficio, y poco a poco tomando las características propias del perfil incluyendo esto, una participación activa. Esto es, ser capaz de tener iniciativa y tomar decisiones.

El problema con el que se enfrentan los instructores del CECADEE No. 3, es que los padres siguen manteniendo la dependencia de sus hijos hacia ellos, aunque no en todos los casos, algunos de los muchachos han tenido la capacidad suficiente para tener un trabajo y mantenerlo.

En lo referente a la independencia personal en la cual la Dirección General de Educación Especial abarca todos los aspectos de hábitos de higiene, seguridad, condicionamiento físico, medios de transporte, identificación de riesgos, etc., dando lo propuesto de que estos elementos deben de ser cu-

biertos en el programa modular del instructor. En la práctica, en el programa modular, éstos aspectos son cubiertos en el transcurso del entrenamiento como parte de la adquisición del oficio, se manejan diariamente teniendo así un significado propio, además de que éstos ya fueron adquiridos durante los años anteriores en la primaria especial.

En CAPYS muchos de éstos aspectos debieron de ser adquiridos por quienes ingresan al centro, pero se siguen reforzando en los muchachos que lo requieran. Uno de los aspectos en los que CAPYS tiene que entrenar a los muchachos, es en el manejo del transporte público, ya que la mayoría de la población que ingresa a ésta institución proviene de clase media y no saben como transportarse, por lo que el entrenamiento debe de ser más específico y personal con supervisores. Otro de los problemas con el que se enfrenta CAPYS es que varios de los muchachos no están acostumbrados a realizar actividades de limpieza, las cuales son muy necesarias para el desenvolvimiento de la persona con discapacidad mental. En el CECADDE No. 3, por el medio socio-económico de donde provienen los muchachos la mayoría ha adquirido este tipo de destrezas tanto de transporte como el mantenimiento de su casa, por lo que no hay tanta necesidad de ese tipo de entrenamiento.

En el área de comunicación, la publicación de la Dirección General de Educación Especial especifica en una forma muy amplia y completa como el instructor debe de manejar estos aspectos. Estos solo son llevados a cabo en los talleres en los que las mismas actividades requieren de la lecto-escritura, siendo esto más significativo, llevando al muchacho con discapacidad mental a una práctica real de ésta área. En cuanto al llenado de registros, cartas, notas, plan de actividades, directorios, mapas, éstos son cubiertos de acuerdo a su práctica dentro del oficio en el cual se les capacita.

En CAPYS esto es cubierto en el área académico-práctica, en cuyos programas los muchachos llenan las formas, cartas, recibos, se realizan entrevistas de trabajo, mapas del Distrito Federal, manejo de rutas de transporte, uso de los medios de comunicación y que complementa y refuerza las demás áreas.

En lo referente al manejo del dinero, en la publicación de la Dirección General de Educación Especial, se especifica en todos sus ámbitos, en el CECADDE No. 3 es algo que se maneja en relación a la capacitación del oficio, en la compra de material, o en la venta del mismo, como en el caso de la panadería, siendo de igual forma algo más significativo para los muchachos, aunque este debería de ser un elemento que los

padres tienen que reforzar en casa.

CAPYS trabaja esta área tanto en las actividades académicas como en el pago que reciben semanalmente por el trabajo de la maquila, lo cual al depender de su desenvolvimiento en el trabajo, la persona con discapacidad mental se interesa mucho, ya que el dinero tiene un fuerte significado social. En el CECADEE No. 3 esto no es posible de realizar, ya que el presupuesto que tiene la escuela es demasiado bajo, y el que los muchachos reciban una retribución por su trabajo por más baja que sea, representa una considerable cantidad que ni la institución ni los padres pueden solventar.

En la publicación de "Lineamientos para la programación en centros de capacitación especial", se especifica una área de socialización en la cual se instruye a las personas con discapacidad mental sobre los derechos que tienen como trabajadores, al igual que sus obligaciones, en la práctica esto se incluye en el programa modular presentado con anterioridad, y que una vez más se vuelve en algo significativo para ellos, ya que se aprende en la práctica.

En CAPYS esto se adquiere en la práctica laboral y con su supervisor, además del refuerzo en las actividades académicas.

De ésta manera vemos como en ambos programas se incluye

como parte de la capacitación para las personas con discapacidad mental.

En la publicación de "Lineamientos para la programación en centros de capacitación de educación especial", se encuentran dos anexos, en el Anexo 1, se especifica la importancia de las prácticas laborales en la futura colocación de las personas con discapacidad mental al trabajo, en el CECADEE No. 3, esto no ha sido posible, ya que casi ninguna empresa tiene la disposición de ofrecer sus instalaciones para este tipo de prácticas, sin embargo, antes de que los muchachos egresen de la institución, se le ubica en un trabajo, y éstos lo comienzan a realizar antes de que termine el curso escolar, permitiéndole así a la institución tener un seguimiento del desempeño que va teniendo el muchacho, aunque sea por un corto tiempo.

En CAPYS sí se tiene la oportunidad de este tipo de prácticas, pero éstas solo se llevan a cabo por los muchachos que tienen problemas de conducta y de control de sí mismos, los demás al igual que en el CECADEE No. 3 son colocados en diferentes trabajos. La diferencia con el CECADEE No. 3 es que tienen un supervisor individual que los ayuda en la adquisición de la destreza que requiera conocer en el trabajo, pero en el CECADEE No. 3, como se coloca al muchacho

en el oficio en el que es entrenado, esto no es necesario, aunque sí sería importante tener un seguimiento sobre el desenvolvimiento en el trabajo. Esto no se puede realizar en por la falta de personal ya que no alcanza el presupuesto para eso, además de que los instructores tienen grupos de 15 muchachos, por lo cual no pueden ir a supervisar individualmente a cada uno, pero más o menos se tiene una comunicación con la empresa y tienen algo de información.

La Dirección General de Educación Especial en el Anexo 2, plantea la importancia que tiene para todo individuo la administración del tiempo libre, como actividad recreativa, integradora socialmente y en la adquisición de la cultura. En la práctica esto es difícil de llevar a cabo en el CECADEE No. 3, ya que de principio los instructores no disponen del tiempo extraescolar necesario para realizar estas actividades con los alumnos, además las familias no cuentan con los recursos para proporcionar el dinero para este tipo de actividades como el ir al cine, teatro, parques de diversiones, etc. A pesar de esto, el centro trata de organizar competencias deportivas, pláticas, festejos como parte de éstas actividades recreativas.

Por otro lado, el horario del CECADEE No. 3 también es muy limitado por lo que se le da prioridad a las actividades

laborales.

En cuanto a la administración del tiempo libre, en CAPYS los muchachos realizan sus actividades recreativas fuera de la institución, organizando ellos mismos lo que quieren hacer además de que ellos sí tienen los medios suficientes para realizar este tipo de actividades.

Un aspecto importante que se trabaja en CAPYS y que no se trabaja en el CECADEE No. 3, es la orientación psicológica que se les da a los muchachos y que es muy importante, ya que eso le da a la persona con discapacidad mental una visión de sí mismo, le ayuda a expresar sus sentimientos y por lo tanto a identificarlos y manejarlos. Por otro lado, el que se realicen sesiones grupales en donde se presentan o se actúan conductas no socialmente aceptadas, le da la posibilidad a la persona con discapacidad mental de poder observar y analizar sus propias conductas, introyectarlas y por lo tanto cambiarlas. Esto sería muy útil para la población del CECADEE No. 3, ya que complementaría la tarea de los instructores para modificar las conductas no adecuadas que a veces se presentan en el entrenamiento. Sobre esto no hay mención alguna en la publicación de la Dirección General de Educación Especial, tampoco hay ningún indicador para la Orientación Sexual, la cual es manejada en el CECADEE No. 3, a través de pláticas y

conferencias, ya que se ha detectado la necesidad de este tipo de orientación, o es el instructor quien trata de darle la orientación a quien lo necesita.

En cuanto a la evaluación, en ambos centros es diferente, ya que en CAPYS se realiza una lista de actividades y una lista de chequeo en la cual los supervisores van anotando el avance que tiene el muchacho o adulto en la adquisición de destrezas y se vuelve personalizada.

En el CECADEE No. 3 los instructores realizan una lista de actividades que deben de ser cubiertas por todo el grupo que le corresponde entrenar y se califica a cada muchacho de acuerdo a las actividades que realiza y a su desempeño dentro del grupo, además de observaciones sobre el trabajo del mismo.

Sería importante que ambos centros dieran a conocer a los alumnos estas evaluaciones, para que ellos se dieran cuenta de sus avances y de las actividades que necesitan mejorar, para que él mismo se comprometiera y tratara de mejorar, pero esto no se puede desarrollar si la información no les es dada.

Un aspecto acerca del cual ninguno de los programas tiene ninguna especificación, es sobre la orientación hacia los padres, la cual es muy necesaria, ya que además de que se

podría complementar los programas también en el ambiente familiar de la persona con discapacidad mental, los padres a través de la orientación podrán manejar sus ansiedades acerca de su hijo, tener una mejor comprensión hacia los mismos y abrir una mayor posibilidad para mejorar la forma de vida tanto familiar como la de sus hijos con discapacidad mental.

2. Conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos.

Los datos que CAPYS proporcionó en la tesis de Claudia Mejía, se registraron 42 personas y de esas solo 20 siguieron con el programa de "Educación para la vida", y que fueron colocados en diferentes trabajos a través de los 10 años que lleva fundada la institución. Para este análisis, solo se tomaron en cuenta a los 20 sujetos que continuaron dentro del programa.

El CECADDEE No. 3 proporcionó los datos de las dos generaciones que han egresado en cuatro años de establecido el Centro y la totalidad, que son 24 sujetos, fueron tomados para conocer las similitudes y diferencias entre los dos centros.

De acuerdo a los cuadros presentados en los resultados en ambos programas, el CECADEE No. 3 tiene una población en la cual el 50% son del sexo femenino, y el otro 50% es del sexo masculino. En CAPYS el 25% son del sexo femenino y el 75% son del sexo masculino. Esta diferencia podemos concluir que se refiere a que en el CECADEE No.3, se da atención a una mayor población que CAPYS.

En los resultados proporcionados por CAPYS podemos ver que existen datos de que los muchachos adquieren una vida dependiente ya que es la finalidad del programa, esto difiere del CECADEE No.3 ya que el nivel socio-económico de la población de CAPYS les permite ésta forma de vida, en el CECADEE No. 3, se atiende a una población de muy bajos recursos que no pueden solventar a los muchachos para una vida independiente ya sea por los gastos que implicaría, o por las condiciones de la misma familia que requiere de una ayuda económica de parte de sus hijos. Aún así muchas de las actividades que se llevan a cabo en el entrenamiento que proporciona el CECADEE No. 3 van encaminadas a ésta forma de vida.

En cuanto al tipo de aproximación al Empleo, podemos ver que solo el 17% de la población de CECADEE No. 3 se encuentra

todavía en entrenamiento, el 18% en un empleo competitivo y hay otro apartado de trabajo independiente en el que hay un 8% de la población colocada. En CAPYS el 20% continúa en entrenamiento y el 16% se encuentra en un trabajo competitivo.

Como podemos ver, en el CECADEE No. 3 se dan mejores resultados ya que es un porcentaje muy bajo de los muchachos que continúan en un entrenamiento y el porcentaje en comparación a CAPYS de los que se encuentran en un empleo competitivo es significativamente mayor ya que es el 26% y en CAPYS es el 20% además de que algunos muchachos trabajan independientemente de un negocio o empresa, lo que les da otra opción de empleo, cosa que en CAPYS no sucede.

De acuerdo a la Actividad Laboral, los muchachos colocados por el CECADEE No. 3, el 34% realiza trabajo manual, y el 66% proporciona un trabajo de servicio personal. En CAPYS el 45% realiza un trabajo manual, el 45% realiza un servicio personal y el 10% realiza un trabajo de oficina. Con lo cual se puede ver como en la población del CECADEE No. 3 se presta una mayor servicio personal que en CAPYS, y se proporciona un menor trabajo manual que en CAPYS, aunque en CAPYS existe un 10% de la población que realiza trabajo de oficina y que en la población del CECADEE No. 3 esto no sucede, pero esto es

referente a que en el CECADEE No. 3 se buscan los trabajos de acuerdo a los oficios en los que se entrena a los muchachos y el trabajo de oficina no está contemplado en los programas. Aun así podemos ver que el 59% de los muchachos trabaja en el oficio en que fue entrenado y el 41% trabaja en otro tipo de empleo, lo cual nos deja ver que el entrenamiento que se proporciona en el CECADEE No. 3 además de tener un oficio, permite a las personas con discapacidad mental tener la posibilidad de desenvolverse en otro tipo de trabajo.

En el CECADEE No. 3 no se tiene un seguimiento directo del desenvolvimiento del muchacho en el trabajo, pero se trata de mantener algún tipo de contacto ya sea con los familiares o con la empresa para saber si el muchacho sigue trabajando ahí y de acuerdo a la información proporcionada, el 33% que corresponde a 1 muchacho, cambió de trabajo porque las condiciones laborales no eran las adecuadas y el 67% que corresponde a 2 muchachos dejaron el trabajo, 1 por dejar el país y trabaja en la misma área en Estados Unidos, y el otro por los familiares quienes lo sacaron y no se tienen los datos si ingresó a otro trabajo.

En CAPYS se reporta que el 36% que corresponde a 14 sujetos se separaron del trabajo por conducta socioadaptativa, el 17% que corresponde a 7 sujetos, se separaron por condi-

ciones laborales, el 13% se separó por causas externas en las que se cuenta la intromisión de la familia, y por causas mixtas, se separó el 23% de los cuales el 15% se separó para mejorar las condiciones de trabajo.

Con respecto a este apartado, podemos ver como a pesar de que hay un entrenamiento más personalizado en CAPYS, hay un número mayor de separaciones.

En ambos centros hubo una cierta población que tuvo problemas para acreditar el programa, como es en el caso de CAPYS en el que 50 sujetos no continuaron con el programa por causas no conocidas pero sí fueron colocados en empleos antes de que abandonaran el programa y en el caso del CECADDEE No. 3 en el que 7 sujetos de la primera generación no pudieron ser colocados por tener muy pocos recursos físicos y mentales para trabajar y con quienes se implementó un taller protegido en el que se trabaja maquila y 5 de ésta última generación, de los que 1 convulsiona (lo cual limita la posibilidad de adquirir un empleo) y los restantes tienen una discapacidad mental profunda, por lo que se les integrará al trabajo de maquila dentro de la institución.

A través de los resultados proporcionados por las instituciones se analizaron las diferencias entre ambas, pero es

importante hacer notar que la investigación de la población de CAPYS es a partir de un seguimiento de 10 años de establecido el programa, y el CECADEE No. 3 solo lleva 2 años de colocar a los adolescentes con discapacidad mental en un trabajo, por lo que se necesitaría un seguimiento de un lapso de tiempo mucho más largo para poder tener datos que nos den una diferencia más precisa. Aún así, podemos observar que la labor del equipo tanto de la dirección como de los instructores del CECADEE No. 3 ha sido beneficiosa ya que los resultados hasta éste momento han sido exitosos.

A partir de este análisis de ambos programas, se sugiere que ambos realizaran talleres de Orientación hacia los padres para que los padres en vez de ser parte, en algunas ocasiones, de las limitaciones tanto de los programas como del desarrollo de los muchachos, sean aliados y que la familia forme un complemento del entrenamiento que reciben las personas con discapacidad mental. Esta orientación debe de proporcionar: una orientación psicológica y emocional para que los padres puedan manejar mejor sus dudas y sentimientos que les provoca la realidad que se les presenta; una orientación informativa sobre la discapacidad mental; información de como se lleva a cabo el programa y tareas que ellos

tienen que desarrollar dentro de la familia; una orientación que les permita conocer mejor a su hijo y a comprenderlo.

Esta orientación tendría el objetivo de mejorar las condiciones familiares y que estas complementen el trabajo realizado por los instructores y supervisores reforzando así en todos los ámbitos la adquisición de destrezas, de igual forma, el involucrar a los padres para que ellos mismos sean los mejores promotores de la integración de sus hijos y poder abarcar un ámbito más extenso, pero esto solo se puede lograr si los mismos padres confían en sus hijos y quieren proporcionarles mejores condiciones de vida.

Otra sugerencia sería que los muchachos además de seguir el entrenamiento, pudieran tener acceso a sus evaluaciones como se les proporcionan a los padres y también las que son registradas por los supervisores en CAPYS y por los instructores en CECADDEE No.3. Esto tendría el objetivo de que tengan un propio seguimiento y una idea clara del desempeño que están teniendo dentro de ambas instituciones además de tener la motivación para superarse de acuerdo a las posibilidades individuales de cada uno.

Se conoce a través de la información proporcionada que ambas instituciones están realizando una buena promoción de los muchachos que se encuentran a su cargo, pero se sugiere que se traten de integrar a los padres para mejorar ésta pro-

moción, que les va a facilitar la integración final de los muchachos a la sociedad.

Para el CECADDEE No. 3 se sugiere la implementación de una Orientación Psicológica tanto grupal como individual a los muchachos para que ellos puedan tener una retroalimentación de sus conductas dentro de situaciones reales. Esto les va a llevar a tener un mejor conocimiento de sí mismos y el ir adquiriendo la capacidad de controlar conductas no adecuadas, el reconocimiento de emociones y por lo tanto el manejo de las mismas. Al igual que la aplicación de una Orientación Vocacional que incluya tanto entrevistas a los padres como algunos cuestionarios de aptitudes, lo que les dará una mayor información sobre el muchacho, para que éste tenga un mejor desempeño en el taller en que se encuentre, como en las actividades que realice cuando egrese de la institución. Como parte de esto, se podría implementar el apartado que CAPYS llama "Trabajador de la semana", en el cual se escoge al muchacho que tiene un buen desempeño en el entrenamiento y que realiza su actividad respondiendo adecuadamente a los hábitos de trabajo, esto es una gran motivación para el mejoramiento de la forma de hacer su trabajo y la superación del mismo, además de ser un instrumento útil para la evaluación.

Dentro de las limitaciones que se tuvieron en este trabajo, está en primer lugar no tener los datos de los demás CECADEE ya que cada uno trabaja de una forma diferente por la comunidad particular en que este ubicado y de la Coordinación a la que pertenezca, por eso se pensó en solamente en el CECADEE No. 3, además de que se tuvo que realizar varias visitas a ambas instituciones para poder presentar los datos para este análisis. Al parecer la Dirección General de Educación Especial va a realizar un levantamiento de datos de los resultados que se están teniendo en los CECADEE y ya comenzaron a reunirse los coordinadores de estos centros para poder proporcionar la información y realizar una estadística. Lo cual facilitará la obtención de datos para un análisis mucho más completo y pueda cubrir un mayor número de resultados, además de poder realizar hipótesis más reales.

Otra importante limitación fue que por las características propias de cada una de las instituciones y las diferencias en: la forma de trabajo, la cantidad de población a la que atiende, el nivel socio-económico de la población; no fue posible realizar una investigación con grupos pilotos, ni se pudo controlar diferentes variables, por lo cual solo se exponen a manera de presentación los resultados que se

obtuvieron en estas dos instituciones del trabajo que realizan con personas con discapacidad mental.

A partir de lo anterior, podemos ver como la aplicación de los programas de ambos centros ha sido beneficiosa, ya que se han tenido resultados de acuerdo a los objetivos planteados, a pesar de eso, ninguno de los centros ha negado que se han tenido problemas en cuanto a que se requiere de mucha promoción para poder colocar a una persona con discapacidad mental en un trabajo y que hay causas externas que lo impiden como la interferencia de los padres, estas causas corresponden a situaciones externas identificadas como sociales y no propias de la institución, ni de la población que atiende.

Se puede concluir como el personal que realiza el entrenamiento en ambas instituciones tiene la confianza en las posibilidades que tienen las personas con discapacidad mental de acuerdo a su propia individualidad, a integrarse a la sociedad y de poder llevar una vida, que de acuerdo a sus propias características sea lo mas cercano a lo que llamamos vida "normal".

Estos resultados son un buen indicador de que las personas con discapacidad mental requieren de un entrenamiento, pero también requieren que la gente que les rodea creen en ellos, confíe en ellos, que les permita actuar y desenvolver-

se, ya que con los resultados presentados se comprueba que las características propias de este tipo de individuos no es solamente lo que los limita, sino las causas externas que es la sociedad, quien los relega sin distinción, sin tomar en cuenta de que son personas y no les da la oportunidad de tomar un lugar dentro de ella.

Hoy en día en Canadá, Estados Unidos y Europa existe un movimiento importante gracias al cual se empieza a integrar a cualquier persona con discapacidad mental a las escuelas a donde asisten los niños "normales", donde las personas con discapacidad mental crecen con la misma estimulación que todos los demás niños. Esto va a dar resultados en futuras generaciones de personas con discapacidad mental, de una verdadera integración social y laboral. En México comienza a haber información sobre este movimiento, dando como resultado algunas propuestas e intentos en los programas educativos para la final integración de la persona con discapacidad mental.

Los programas analizados en ésta investigación han surgido como propuestas a los intentos de las Escuelas de Educación Especial tanto públicas como particulares, por integrar a las personas con discapacidad mental a la sociedad y

que tengan una mayor posibilidad de vivir como cualquier persona. En este ensayo-error de los programas de educación especial se han hecho mejoras, las cuales irán cambiando, al igual que los métodos utilizados, pero aún así hay mucho camino por recorrer para que las personas con discapacidad mental tengan un lugar en nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

BRAUNER Y BRAUNER. La educación de un niño deficiente mental. tr. por Paloma Sánchez de Molina. Editorial Aguilar, Madrid, 1981.

BUENO SANCHEZ MANUEL. Deficiencia mental. Enciclopedia temática de educación especial. Tomo 3. Madrid, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, 1986.

COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACION ESPECIAL. Ponencia "La importancia de la educación de personas con requerimientos especiales". Coloquio Latinoamericano de Educación a Marginados. México, Academia Mexicana de la Educación, 1979.

CHELAND CHARLES. Retardo mental, conceptos para un cambio institucional. tr. por Federico Patán López. México, Trillas, 1975.

DIAZ ALCAZAR RAMOS Y RODRIGUEZ GARCIA. Formación profesional y empleo del deficiente psíquico. Madrid, Editorial Gráficas, Torroba, 1980.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. La educación especial en México. México, SEP Fonapas, 1981.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. Lineamientos para la programación en el centro de capacitación de educación especial. México, SEP, 1981.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. Lineamientos técnicos para el centro de capacitación de educación especial. México, SEP, 1981.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. Lineamientos para la orientación vocacional en los CECADDE. México, SEP, 1981.

DONALDSON JOHN. "Past, current and future roles of child psychiatry in mental retardation". U.S.A., Nebraska Psychiatric Institute, 1985.

DSM III. Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 1a. reimpression. Masson S.A., 184. Barcelona España.

DYBWARD. Desafío al retardo mental. tr. por Anibal. Buenos Aires, Bibliográfico Omeba, 1969.

EZCURRA MARTAHA. TESIS UPN. "Análisis histórico de la educación especial en México. 1989.

HALL JAMES. "Practice with mentally retarded adults as an adjunct to vocational training". Social Work v.31 No. 2 Marzo-Abril, 1986. p.125-129.

HINOJOSA RIVERA. La enseñanza de los niños impedidos. México, Trillas, 1984.

INGALLS ROBERT. Retraso mental. La nueva perspectiva. tr. por Pedro Rivera Ramírez. México, El Manual Moderno, 1982.

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO. Colaboraciones, Boletín del IIN. "Carta para la década de los 80's" Julio-Diciembre, No. 217, 1981.

JOHNSON MARGARET ANNE. La educación de niño deficiente mental. Manual para padres y educadores. tr. por Abelardo Martínez de Lopera Montoya. Madrid, Cíncel Kapeluz (Colección aprendizaje, reeducación), 1979.

KREGEL JOHN. "Community integration of young adults with mental retardation". British Journal of Special Education v.21 No. 1 Marzo 1986. p.35-42.

LUDWIK S. et al. "Multiple family group therapy with developmentally disabled adolescents and young adults" Int. J. Group Psychotherapy. v.33 No.4. Octubre 1983.

LUDWIK S. et al. "Mental health consultations to residential facilities for retarded persons". cap.16. Consultations to Residential Facilities. 1983.

MANNONI MAUD. La educación imposible. 2a. ed. México, Siglo XXI Editores, 1981.

MEJIA CLAUDIA. Tesis "Factores personales y sociales que intervienen en la permanencia en el empleo de adultos mexicanos con discapacidad mental". Facultad de Psicología, UNAM, 1992.

PAIN SARA. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. 4a. ed. Buenos Aires, Nueva Visión, 1981.

PAIN SARA. Psicopedagogía Operativa. 5a. ed. Buenos Aires, Nueva Visión, 1981.

PIAGET JEAN. Psicología del niño. 9a. ed. tr. por Luis Hernández. Ediciones Morata, Colección Psicología, Madrid, 1980.

NACIONES UNIDAS. "Programa de acción mundial para las personas con discapacidad". ONU, New York, 1988.

SEP. Historia de la Educación Especial en México. 2a. ed. SEP, México. 1984.

STONE Y CHURCH. Niñez y Adolescencia. 6a. ed., tr. por Da-

niel R. Wagner. Ediciones Hormé S.A.E., Buenos Aires, 1979.

TARJAN GEORGE. "La prevención del retardo mental, un prólogo y visión general". Siglo Cero No. 108 Nov-Dic. Madrid España, 1986.

THE G.J. COLES VENTURE. "A strategy for creating multiple jobs for intellectually disabled workers in large corporations". Journal of developmental disabilities. v.12 No. 1. 1981.

UNESCO. La integración de la enseñanza técnica y profesional en la educación especial. Austria, Colombia, Irán, Túnez, Paris, Francia. 1977.

UNESCO. La educación especial, situación actual y tendencias en la investigación. Paris Francia, 1977.

ZACARIAS PONCE JULIETA. "Educación para la vida, un modelo de rehabilitación integral para deficientes mentales mexicanos". Tesis de Doctorado en Psicología, 1983.